

MEMORIA ANUAL
DE ACTIVIDADES
DE LA IGLESIA CATÓLICA
EN ESPAÑA
AÑO 2014



ÍNDICE

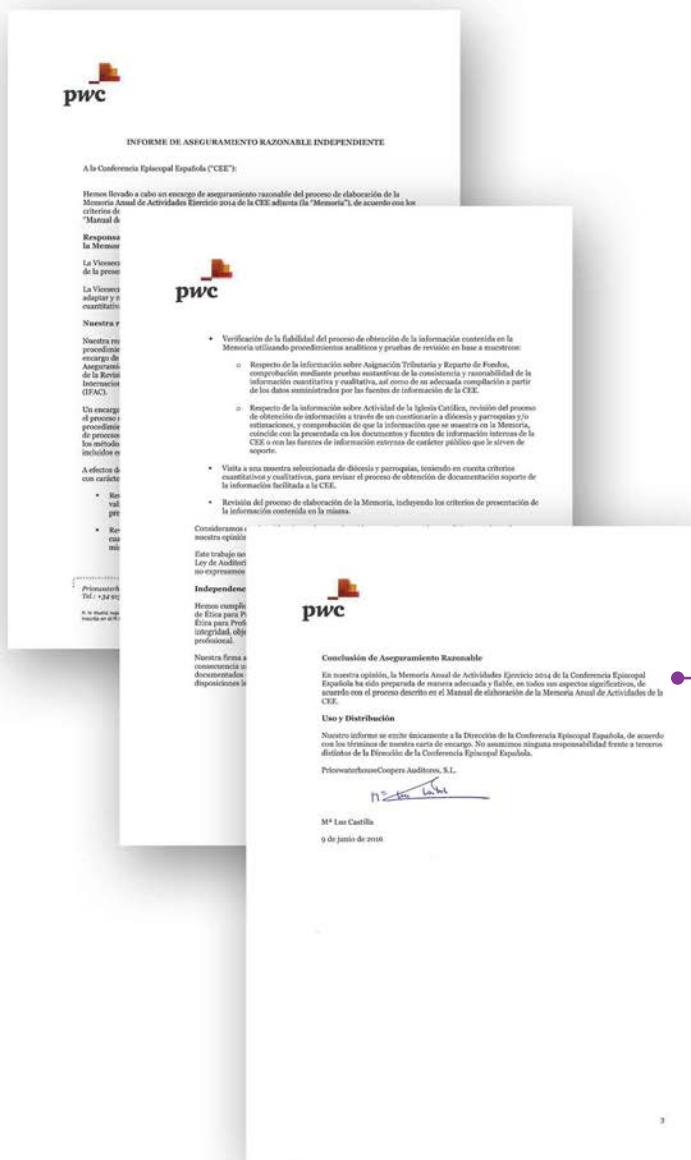
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2014 Y REPARTO DE FONDOS	9
3. ACTIVIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA	21
<i>Actividad Celebrativa</i>	22
<i>Actividad Pastoral</i>	27
<i>Actividad Evangelizadora</i>	37
<i>Actividad Educativa</i>	41
<i>Actividad Cultural</i>	46
<i>Actividad Caritativa y Asistencial</i>	56
4. ANEXO	73

1. INTRODUCCIÓN





INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE PwC



La prestigiosa auditora internacional PwC, a requerimiento de la Conferencia Episcopal Española, ha realizado, por cuarto año consecutivo, un Informe de Aseguramiento Razonable sobre la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España, del año 2014.

Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

CONCLUSIÓN DE PwC

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades Ejercicio 2014 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.





EL CAMINO DE LA TRANSPARENCIA

La Conferencia Episcopal Española es consciente de la demanda creciente de información que reclama actualmente la sociedad sobre las actividades que realiza la Iglesia en España y su repercusión social. Esta demanda, además, va unida a requerimientos de transparencia cada vez mayores en todas las actuaciones, procedimientos, cuentas, etc., en la línea de lo que se requiere también a otras instituciones de gran trascendencia pública.

Con este motivo, la **Conferencia Episcopal ha firmado recientemente* un acuerdo de colaboración con la ONG Transparencia Internacional España**, donde se han marcado distintos compromisos en pro de la mejora de la transparencia, y que serán de aplicación tanto en la Conferencia Episcopal, como en las diócesis españolas. Se trata de compromisos para dotarse estas entidades de herramientas de gestión, técnicas, o de información y supervisión.

Uno de los compromisos adquiridos es precisamente la presentación anual de esta Memoria, como forma de dar respuesta a esta demanda de la sociedad y de las exigencias de transparencia.

Con estos compromisos, la Iglesia pretende ofrecer a la sociedad su verdadero rostro, dando a conocer su forma de organización, su estructura, su financiación y las actividades que lleva a cabo en el marco de los fines de la Iglesia: la evangelización, la vivencia de fe y el ejercicio de la caridad.

*31 de mayo de 2015.



PRESENTACIÓN



Al servicio de la Iglesia y de nuestro pueblo

Hace cincuenta años que los obispos de España constituían, con el amparo del Concilio Vaticano II, la Conferencia Episcopal Española. En estos años la Iglesia ha querido **acompañar y servir** a la sociedad de nuestro país en momentos de cambio, de evolución, hasta nuestros días.

La Iglesia en España ha querido ser la Iglesia de todos, haciéndose cercana a los más variados ámbitos sociales y culturales, pero hemos buscado que aparezca como servidora de los más pobres y débiles: los enfermos, los inmigrantes, los marginados o excluidos; por ello hemos potenciado la pastoral general y la sectorial*.

Una actividad pastoral en la que, cada año en nuestro país, participan miles de personas, voluntarios, sacerdotes que, siendo testigos del Dios vivo, participan de la misión de la Iglesia, conscientes de que ello es también una aportación al bien de la sociedad. Esta es la labor que se muestra a lo largo de estas páginas.

Una presencia fecunda de la Iglesia, que abre sus puertas un año más y nos invita a conocer a través de esta Memoria qué es, qué hace y con qué recursos cuenta la Iglesia.

De la mirada agradecida al pasado brota el compromiso ilusionante y esperanzado hacia el futuro, con el aliento del papa Francisco*.

Espero que esta Memoria sirva también de **reconocimiento y gratitud** a quienes entregan su vida cada día en esta labor y a quienes la sostienen en beneficio de todos.

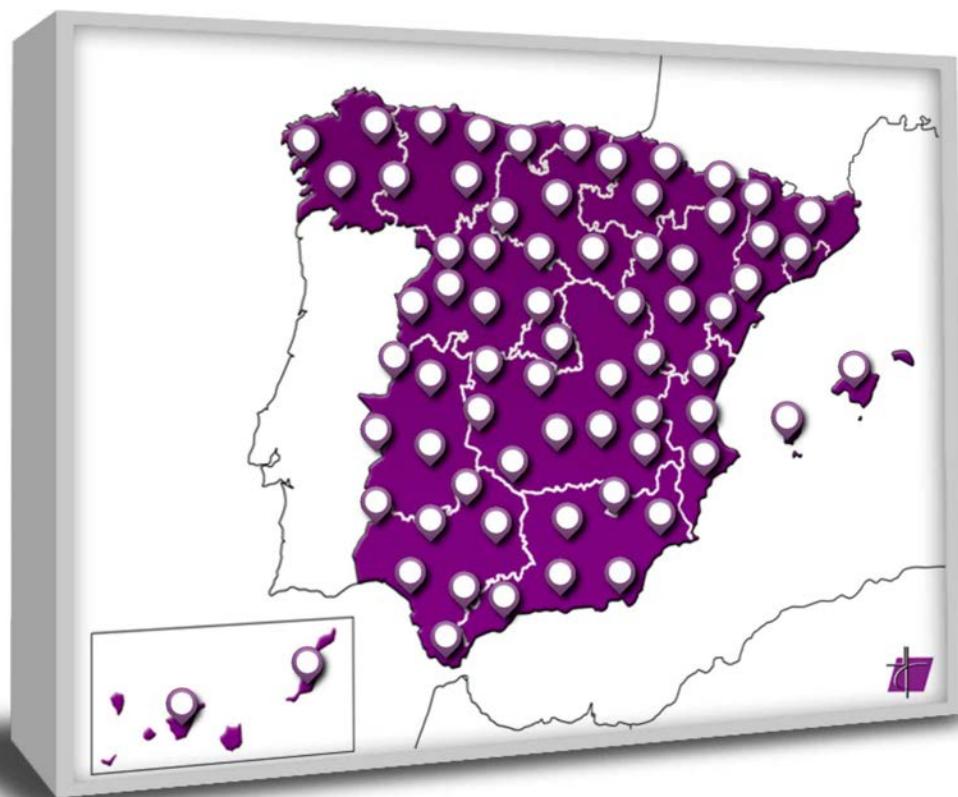
Cardenal Ricardo Blázquez Pérez

Presidente de la Conferencia Episcopal Española

*Mensaje con motivo del 50 aniversario de la CEE.



En España la Iglesia está presente a través de 70 diócesis extendidas por todo el territorio, presididas por un obispo o arzobispo.



70 DIÓCESIS

69
DIÓCESIS TERRITORIALES

1
DIÓCESIS CASTRENSE

La diócesis es una parte del entero Pueblo de Dios, cuyo cuidado se encomienda al obispo con la cooperación de los sacerdotes. Además de las diócesis territoriales, hay una diócesis personal, la castrense, que ofrece atención religiosa a los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

Cada diócesis se reúne, con la gracia de Dios, en torno al Evangelio y a la eucaristía.



El acuerdo de **3 de enero de 1979** entre la Santa Sede y el Estado español establece el **compromiso del Estado de colaborar con el adecuado sostenimiento de la Iglesia católica**, estableciendo para ello un **sistema de asignación tributaria**.

Es años más tarde, cuando la **disposición adicional 18ª de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre**, de PGE para 2007 estableció el **nuevo sistema de asignación tributaria, vigente desde 2007**, por el cual, la Iglesia recibe a través de este sistema únicamente lo que los contribuyentes deciden asignarle en su declaración de la renta anualmente.

El canje de notas de 22 de diciembre de 2006 entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Económicos prevé el **compromiso de la Iglesia de presentar cada año una memoria justificativa de las cantidades recibidas del Estado**, así como los destinos de las mismas.

La presente Memoria tiene como objetivo ofrecer el detalle de **los destinos de estas cantidades**, dirigidas a **sostener los fines propios de la Iglesia católica**: mantenimiento del culto y clero, ejercicio del apostolado y caridad.



Actividad celebrativa

Actividad Pastoral nacional e internacional

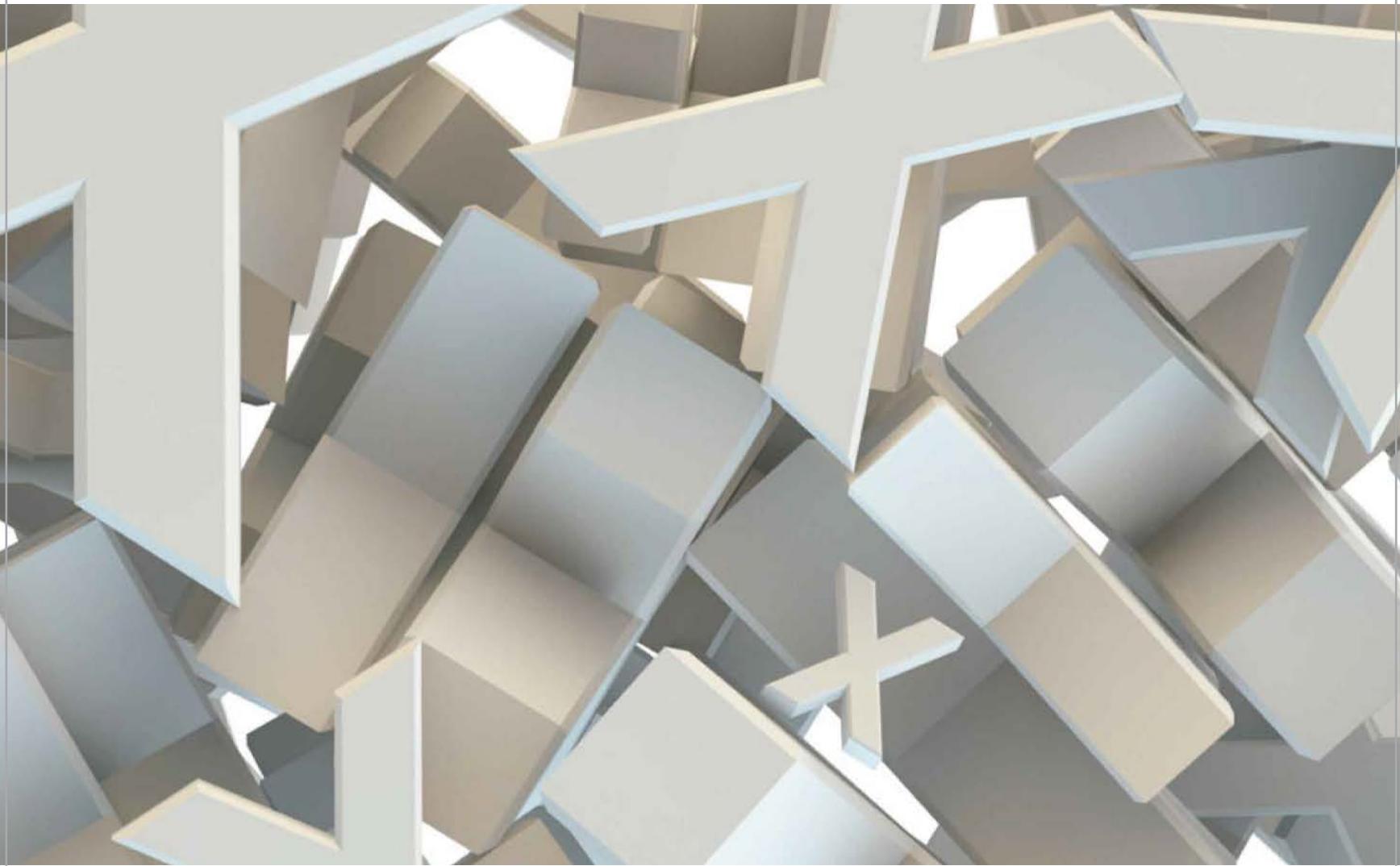
Protección del Patrimonio Cultural Nacional

Actividades educativas y de formación

Evangelización y labor social en el extranjero

Actividades de tipo asistencial

2. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2014 Y REPARTO DE FONDOS



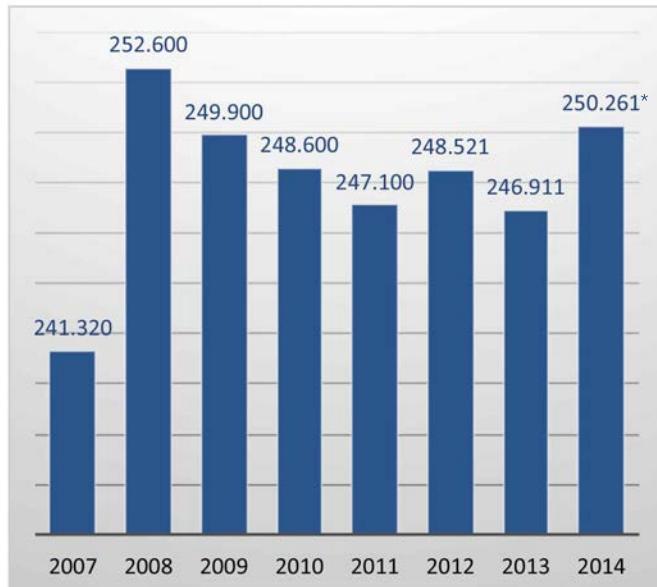


ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2014

El porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica se consolida en el 35%, incrementándose en **23.174** el número total de contribuyentes que asignaron a la Iglesia en relación al año anterior

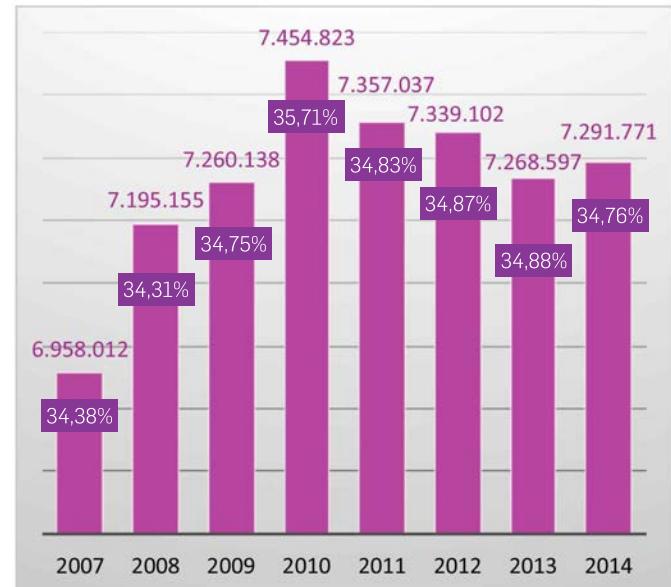
IMPORTE ASIGNADO TOTAL

En millones de €



N.º DECLARACIONES A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA

En porcentaje y n.º total



* Dato provisional.

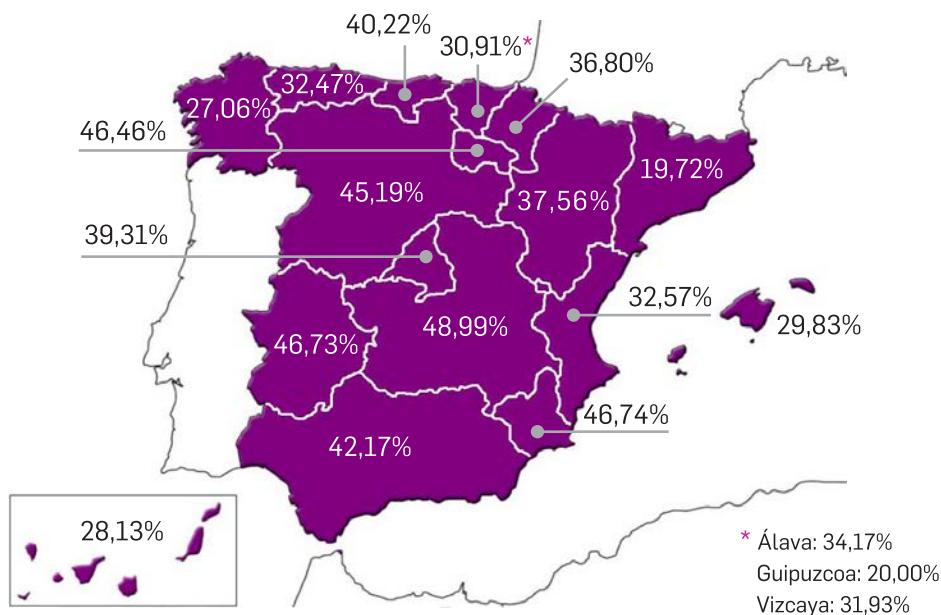


ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2014

Variación del porcentaje de declaraciones a favor de la Iglesia católica con respecto al año anterior.

Durante el año 2014 se produjo un incremento del importe asignado en 14 de las 17 comunidades autónomas, y en 6 comunidades autónomas aumentó el porcentaje de personas que quisieron colaborar con la Iglesia a través de la Declaración de la Renta.

Porcentaje de declaraciones con asignación a la Iglesia católica en 2014 por comunidades autónomas



Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, un total de **9 millones** de contribuyentes marcan la X a favor de la Iglesia católica en nuestro país, aproximadamente **900.000** más que los que lo hacían en 2006



ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2014

Liquidación Asignación Tributaria 2014

Cifras en miles de €

RECURSOS

REALIZADO

1. Asignación Tributaria recibida en 2014	249.399
2. Ingresos financieros	1.850
TOTAL RECURSOS	251.249

EMPLEOS

1. Envío a las diócesis para la realización de sus actividades	199.768
2. Seguridad Social Clero	16.065
3. Aportación a las Cáritas Diocesanas	6.060
4. Centros de formación (Facultades eclesiást. Univ. Pontificia de Salamanca y centros de Roma y Jerusalén)	5.990
5. Campaña de financiación de la Iglesia	4.651
6. Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos (compensación por IVA)	4.581
7. Funcionamiento Conferencia Episcopal	2.606
8. Retribución obispos	2.156
9. Actividades pastorales en el extranjero	1.272
10. Actividades pastorales nacionales	1.125
11. Conferencia de Religiosos	1.068
12. Ayuda a diócesis insulares	528
13. Instituciones Santa Sede	500
TOTAL EMPLEOS	246.369

REMANENTE	4.880
------------------	--------------



ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2014

El detalle y explicación de las partidas de recursos y empleos de Asignación Tributaria queda reflejado a continuación:

RECURSOS

Durante el año 2014, la Conferencia Episcopal recibió un total de **251.249.163 €** procedentes de:

- De la Asignación Tributaria, compuesta por el pago a cuenta de 2014 y la liquidación definitiva de 2012: **249.399.391 €**.
- Intereses: **1.849.772 €**.

EMPLEOS

1. Envío a las diócesis: **199.767.862 €** se repartieron mensualmente, entre las 70 diócesis españolas, dirigidos a cubrir la realización de sus actividades (ver reparto en pág. 16).
2. El importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de sacerdotes diocesanos fue de **16.064.721 €**. Los sacerdotes cotizan por el Salario Mínimo Interprofesional.
3. La aportación extraordinaria enviada a las Cáritas diocesanas fue de: **6.060.000 €** y su reparto se realizó proporcionalmente a lo recibido por las diócesis.
4. Total de ayudas a los distintos centros de formación: **5.990.417 €**, repartidos en:
 - Facultades eclesiológicas: **4.206.878 €**.
 - Universidad Pontificia de Salamanca: **1.621.215 €**.
 - Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén: **162.324 €**.
5. Campañas de Financiación de la Iglesia:
 - Campaña de la Asignación Tributaria: **3.623.854 €**.
 - Día de la Iglesia Diocesana: **1.027.263 €**.



ASIGNACIÓN TRIBUTARIA 2014

EMPLEOS

6. Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos. Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades para la construcción y rehabilitación de templos: 4.581.004 € correspondientes a 54 proyectos de construcción y 318 proyectos de rehabilitación.
7. Aportación al presupuesto de funcionamiento de la estructura de la Conferencia Episcopal: 2.606.108 €.
8. Cantidad total empleada en la retribución del conjunto de los obispos de España: 2.155.873 €. Con carácter general, los obispos en activo tienen una asignación establecida de 1.250 € al mes.
9. Aportación para actividades pastorales en el extranjero, incluye:
 - Aportación al Fondo Nueva Evangelización: 1.111.646 €.
 - Ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo: 159.894 €.
10. Aportación a proyectos correspondientes a actividades pastorales nacionales: 1.125.271 €.
11. Aportación a los fines generales de la Conferencia de Religiosos: 1.067.671 €.
12. Insularidad. Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis insulares y asimiladas (Canarias, Tenerife, Mallorca, Menorca, Ibiza, Málaga y Cádiz-Ceuta): 527.924 €.
13. Aportación a instituciones de la Santa Sede:
 - Aportación al Óbolo de San Pedro: 199.461 €.
 - Aportación al mantenimiento del Tribunal de la Rota: 300.419 €.

Teniendo además en cuenta los gastos financieros derivados de emisión de transferencias al extranjero por valor de 39€, la diferencia entre el total de recursos y el total de empleos, fue de 4,8 mill. € que se aplicaron al Fondo de Estabilización del Sistema



REPARTO DE LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

Envío a las diócesis para la realización de sus actividades



El **81%** de los recursos que llegan a través de la Asignación Tributaria se envían directamente a las diócesis para la realización de sus actividades pastorales y asistenciales

El **19%** restante de los recursos se distribuye según los criterios aprobados anualmente en Asamblea Plenaria: seguridad social del clero y obispos, proyectos de rehabilitación y construcción de templos de las distintas diócesis, actividades pastorales, Cáritas diocesanas, etc.



REPARTO DE LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

Envío a las diócesis | Año 2014

Cifras en miles de €

ALBACETE	2.337	IBIZA	943	SANTIAGO DE COMPOSTELA	5.274
ALCALÁ DE HENARES	2.323	JACA	995	SEGORBE-CASTELLÓN	2.484
ALMERÍA	1.987	JAÉN	2.984	SEGOVIA	1.930
ASTORGA	3.368	JÉREZ DE LA FRONTERA	1.887	SEVILLA	4.940
ÁVILA	2.008	LEÓN	3.188	SIGÜENZA-GUADALAJARA	2.708
BARBASTRO	1.385	LÉRIDA	1.455	SOLSONA	1.268
BARCELONA	4.733	LUGO	3.324	TARAZONA	1.295
BILBAO	2.954	MADRID	14.880	TARRAGONA	1.796
BURGOS	4.645	MÁLAGA	3.432	TENERIFE	2.800
CÁDIZ-CEUTA	2.376	MALLORCA	2.753	TERRASSA	1.962
CALAHORRA	2.712	MENORCA	853	TERUEL	1.722
CANARIAS	2.262	MÉRIDA-BADAJOZ	3.337	TOLEDO	5.416
CARTAGENA-MURCIA	4.889	MONDOÑEDO-FERROL	1.956	TORTOSA	1.621
CIUDAD REAL	2.614	ORENSE	3.484	TUI-VIGO	2.557
CIUDAD RODRIGO	1.052	ORIHUELA-ALICANTE	3.644	URGELL	1.488
CÓRDOBA	3.423	OSMA-SORIA	1.739	VALENCIA	8.702
CORÍA-CÁCERES	1.890	OVIEDO	4.409	VALLADOLID	3.145
CUENCA	2.827	PALENCIA	2.859	VIC	1.888
GETAFE	3.467	PAMPLONA	4.410	VITORIA	2.525
GERONA	2.005	PLASENCIA	2.117	ZAMORA	1.902
GRANADA	3.275	SALAMANCA	2.524	ZARAGOZA	4.539
GUADIX-BAZA	1.327	SAN SEBASTIÁN	2.807	ARZOBISPADO CASTRENSE	129
HUELVA	1.864	SANTANDER	3.163		
HUESCA	1.215	SANT FELIU DE LLOBREGAT	1.598		
				TOTAL	199.768



CRITERIOS DE REPARTO A LAS DIÓCESIS

El **reparto del dinero recibido de la Asignación Tributaria** se realiza mediante una evaluación de las necesidades de las **diócesis españolas para la realización de sus actividades pastorales y asistenciales**.

Todas ellas reciben una cantidad fija que corresponde a sus **gastos generales básicos**. El resto de la cantidad recibida variará en función de las necesidades más particulares de cada diócesis, en el ámbito de sus actividades litúrgicas, pastorales y asistenciales.

Así se evalúan las **necesidades pastorales específicas de cada diócesis**, teniendo en cuenta las características propias de cada una, como la extensión de la diócesis, el número de habitantes, el número de parroquias, el número de sacerdotes, seminarios y pastoral vocacional; criterios que son aprobados anualmente en Asamblea Plenaria.

Se trata de un modelo de reparto basado en la **solidaridad y comunicación de bienes**, donde prima la capacidad de atender las necesidades básicas, y prestando especial interés a las diócesis con menos recursos y menor capacidad de obtención de los mismos.

Una vez recibida la cantidad global por los distintos conceptos, cada diócesis la integra dentro de su presupuesto para su reparto, atendiendo a las normas propias de organización económica diocesana y la adecuada cobertura de sus actividades pastorales y asistenciales.

PROVINCIAS ECLESIASTICAS DE ESPAÑA

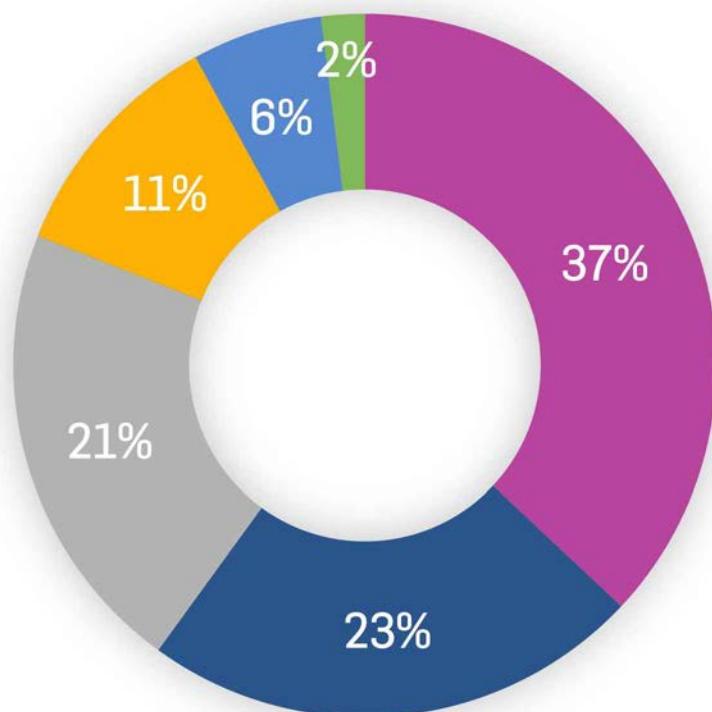


Envío a las diócesis **199.768**
81% de la Asignación Tributaria



LA ECONOMÍA DIOCESANA: RECURSOS

¿De dónde proceden los recursos de las diócesis españolas?



- Aportaciones voluntarias de los fieles
- Asignación tributaria
- Otros ingresos corrientes
- Ingresos patrimonio y otras actividades
- Ingresos extraordinarios
- Necesidad de financiación

Las aportaciones directas y voluntarias de los fieles son la principal fuente de financiación, llegando a suponer más de un tercio de los recursos disponibles de las diócesis

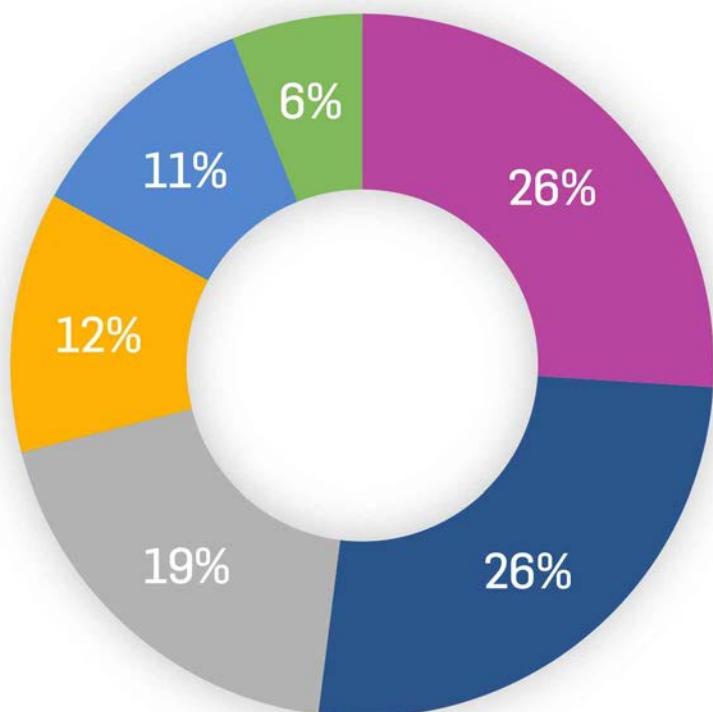
En el año 2014 representaron el **37%** de sus recursos (aumentando un 3%)

El Fondo Común Interdiocesano (constituido a través de la Asignación Tributaria), aporta de media un **23,5% a la financiación básica de las diócesis españolas**. Este porcentaje puede variar según el tamaño de cada diócesis, debido a criterios de comunión de bienes entre las diócesis, suponiendo para las diócesis de menor tamaño hasta un total del **73% de sus recursos**.



LA ECONOMÍA DIOCESANA: EMPLEOS

¿A qué destinan sus recursos de las diócesis españolas?



- Acciones pastorales y asistenciales
- Conservación edificios y gastos funcionamiento
- Retribución del clero
- Retribución del personal seglar
- Gastos extraordinarios
- Aportación a centros de formación

En el período 2012-2014 más de la mitad de los gastos del conjunto de las diócesis españolas, fueron gastos pastorales y asistenciales, junto con gastos de conservación de edificios y funcionamiento

Durante el año 2014 los **empleos de las diócesis en actividades pastorales y asistenciales** junto con los **gastos de conservación y funcionamiento**, son un año más los que más peso relativo tienen en el total de empleos (26%).

Más de 52,56 millones de € destinaron las diócesis españolas a actividades asistenciales en 2014 (importe un 9% superior al año anterior).

Para el 59% de las diócesis, los gastos en conservación de edificios y gastos de funcionamiento han supuesto más de un tercio de sus gastos ordinarios.

El importe destinado por las diócesis a programas de rehabilitación durante el año 2014 ha alcanzado más de **50 millones** de € (50.367.251 €), y en nuevos templos **19 millones** (19.738.653 €).



LA ECONOMÍA DIOCESANA: EMPLEOS

- 1** Durante el año 2014 los **empleos de las diócesis en actividades pastorales y asistenciales** junto con los gastos de conservación y funcionamiento son un año más los que más peso relativo tienen en el total de empleos (26%).

Más de la mitad de los recursos de las diócesis fue destinados a actividades pastorales y asistenciales, así como gastos de conservación y funcionamiento (52%).
- 2** **Más de 52,56 millones de € destinaron las diócesis españolas a actividades asistenciales en 2014** (importe un 9% superior al año anterior).
- 3** Para el 59% de las diócesis los gastos en conservación de edificios y gastos de funcionamiento han supuesto más de un tercio de sus gastos ordinarios.
- 4** El importe destinado por las diócesis a programas de rehabilitación durante el año 2014 ha alcanzado más de **50 millones de €** (50.367.251 €) y en nuevos templos **19 millones** (19.738.653 €).



3. LA ACTIVIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA

CELEBRATIVA
PASTORAL
EVANGELIZADORA
EDUCATIVA
CULTURAL
CARITATIVA Y ASISTENCIAL



ACTIVIDAD CELEBRATIVA





ACTIVIDAD CELEBRATIVA EN 2014

Sacramentos



La Iglesia vive una fe que se celebra constantemente.
La celebración más significativa es la de la **eucaristía**.

Más de **10 millones** de personas asisten regularmente a misa
Se celebran más de **9,5 millones** de eucaristías al año



IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS

Bautizos, comuniones y bodas

Existe, además, un impacto socioeconómico derivado de la celebración de los sacramentos del bautismo, primeras comuniones y bodas en nuestro país:

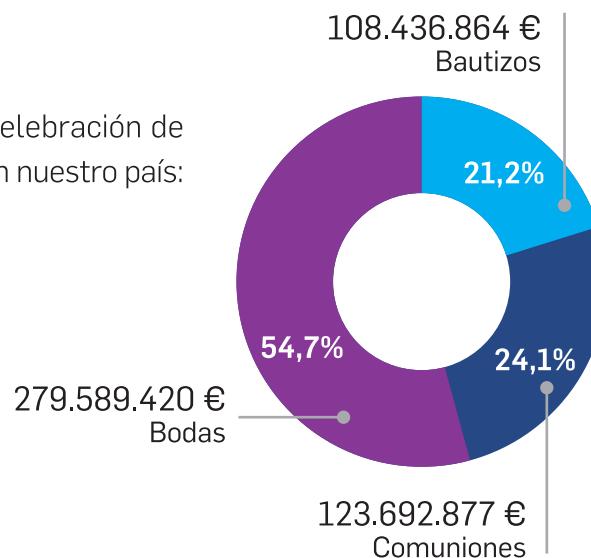
Gasto total asociado a las celebraciones religiosas

Bodas: 1.331.378. €

Comuniones: 589.014. €

Bautizos: 516.366. €

Cifras en miles de €



43.436

empleos directos generados a raíz del gasto en celebraciones religiosas

12.700

empresas que se benefician a raíz del gasto en celebraciones religiosas

511.719.161 € de impuestos recaudados como consecuencia de la actividad celebrativa de la Iglesia

602.165.718 €

de gasto en celebraciones religiosas que se traducen finalmente en salarios



Efecto arrastre en otros sectores por el gasto salarial

Supermercados y otras compras **138.498.115 €**

Vehículos y transportes **78.281.543 €**

Gastos en ocio y cultura **66.238.229 €**

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible.



IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS

Bautizos, comuniones y bodas

	Gasto total por sector en 2014	Empleos vinculados directamente	Empresas que se benefician
Servicios de comidas y bebidas	1.230.753.000	29.925	7.932
Comercio al por menor	583.084.783	4.573	1.264
Otras act. profesionales, científicas y técnicas	196.240.850	3.761	1.861
Confección de prendas de vestir	170.985.445	1.745	355
Act. de agencias viajes y oper. turísticos	122.050.875	364	79
Act. de creación, artísticas y espectáculos	64.598.900	1.884	822
Artes gráficas	41.175.859	431	102
Otros servicios personales	14.508.218	582	249
Transporte terrestre	7.218.063	84	29
Servicios de alojamiento	6.141.915	87	8
Totales en Euros	2.436.757.906	43.436	12.700

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible.



IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS

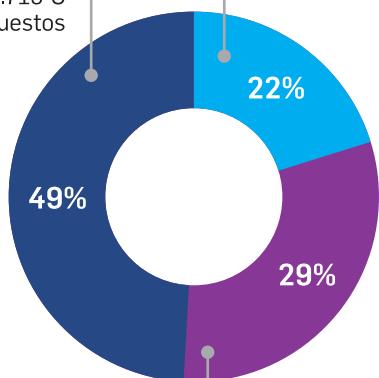
Bautizos, comuniones y bodas

Impacto en el PIB de España
4.942.278 € de impacto total

Impacto en términos de empleo
62.382 empleos totales generados

2.436.758 €
Impacto directo
Incluye 511.719 €
impuestos

1.095.729 €
Impacto indirecto

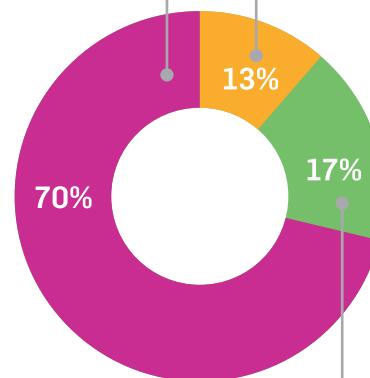


1.409.791 €
Impacto inducido

Cifras en miles de €.

43.436 empleos
Impacto directo

8.357 empleos
Impacto indirecto



10.589 empleos
Impacto inducido

El impacto global estimado de las celebraciones religiosas es equivalente a alrededor del 0'47 del PIB de España en 2014

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.

ACTIVIDAD PASTORAL





ACTIVIDAD PASTORAL



La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia.

Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 14

23.071
PARROQUIAS

819
MONASTERIOS

104.995
CATEQUISTAS

18.813
SACERDOTES

57.531
RELIGIOSOS

8.672
MONJAS

7.576 PROFESAS PERPETUAS

441 PROFESAS PERPETUAS

247 NOVIAS

125 POSTULANTES

9.153
MONJAS/ES
DE CLAUSURA



A través de la actividad pastoral la Iglesia también se encarga del **cuidado** y **acompañamiento personal de los fieles**, en su día a día y en los momentos más esenciales de su vida.

Un acompañamiento que se realiza en las parroquias y en otros lugares, como hospitales, residencias, cárceles, instituciones caritativas, centros de atención a la familia y la infancia, centros de atención a inmigrantes, etc.

La actividad pastoral, insertada en el **impulso misionero de la Iglesia**, responde a las realidades más específicas y diversas de nuestro país: migrantes (inmigrantes y emigrantes), refugiados, mujeres de la calle, niños y jóvenes en riesgo, jóvenes, gitanos, apostolado del mar, la pastoral de la carretera, o en ferias y circos, así como estudiantes internacionales fuera de su país, atención y acompañamiento a familias, asistencia religiosa tanto de los enfermos y sus familias en hospitales, como al personal sanitario.

En las parroquias la labor pastoral se centra, de manera especial, en los **niños y jóvenes**, en los **matrimonios**, en el **catecumenado de adultos** y en las **personas de mayor edad**.

Son una pequeña parte de la actividad pastoral que la Iglesia actualmente lleva a cabo





Una labor pastoral que se hace especialmente intensa en el **ámbito rural**, ya que es en este entorno en el que se ubican la mayoría de las parroquias en nuestro país y donde la labor de acompañamiento que realizan los sacerdotes y agentes de pastoral se hace todavía más necesaria.

Además del acompañamiento personal y espiritual y del anuncio del evangelio, los sacerdotes administran los sacramentos: unción de enfermos, exequias, confesión y visita de enfermos a domicilio.



11.396 parroquias en poblaciones rurales



El anuncio del amor de Dios que nos salva comienza en las **familias** y va creciendo a través de numerosos cauces, en las **parroquias** y en las **escuelas**, y da lugar a multitud de grupos de catequesis de adultos, jóvenes, niños, predicación, grupos de reflexión, de oración y de formación centrados en la Biblia, el catecismo, grupos culturales, campamentos, peregrinaciones, etc.



Las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida plena y de una vida libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual.

Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, N. 9

Existen actualmente **12.665 entidades religiosas católicas**
inscritas en el registro de entidades religiosas
(fundaciones, asociaciones, cofradías, hermandades, etc)



PASTORAL PENITENCIARIA

Para atender a una **población reclusa de 65.017 personas** que se encuentran en los centros penitenciarios españoles.

143

CAPELLANES

2.504

VOLUNTARIOS

83

CAPELLANÍAS
EN CENTROS
PENITENCIARIOS

723

PARROQUIAS E
INSTITUCIONES
COLABORADORAS



Fuente: Comisión Episcopal Pastoral Social. Dpto. Pastoral Penitenciaria. Estadística 2014.

ÁREA RELIGIOSA

Prisión y Reinserción

- Celebraciones litúrgicas
- Formación cristiana
- Cursos bíblicos
- Oración

ÁREA SOCIAL

Prisión

- Formación variada
- Actividades deportivas y lúdicas
- Terapia de grupo
- Campos de trabajo

Reinserción

- Compañía de enfermos
- Visita a las familias
- Piso de acogida
- Ropero

Prevención

- Talleres de sensibilización

ÁREA JURÍDICA

Reinserción

- Asesoría jurídica



PASTORAL DE LA SALUD

Cuando nos acercamos con ternura a los que necesitan atención, llevamos la esperanza y la sonrisa de Dios en medio de las contradicciones del mundo.

Mensaje del santo padre Francisco con ocasión de la XXII Jornada Mundial del Enfermo 2014.



Este envío del Señor a su Iglesia se sigue realizando hoy, **llevando a Cristo a los enfermos** y a su familia allí donde viven, en sus casas, hospitales y residencias de ancianos, a través de sacerdotes, religiosos/as y seglares.

Y se hace no solo con la **visita** y el **consuelo** de la fe, sino también trabajando en la **prevención**, creando centros sanitarios y formando a los profesionales de salud.

800 voluntarios en hospitales
que acompañan a más de **146.000 personas**

62.944 personas enfermas y familias acompañadas en domicilio

16.626 voluntarios y agentes de pastoral de la salud

2.420 parroquias con 134 grupos de atención a enfermos



DEDICACIÓN PASTORAL

Las palabras de Jesús en el evangelio resuenan todavía en nuestros días como impulso para la misión: **«Id al mundo entero y anunciad el Evangelio».**

Dios, que es amor, llama a compartir y hacer presente su amor en todo el mundo. A esta misión se dedican miles de personas en España: catequistas, profesores, grupos parroquiales, grupos de jóvenes, etc., llevando a cada rincón la noticia de la salvación de Jesús.



Su entrega supone una inmensa labor

Participación
en los
sacramentos

Presencia
en retiros
espirituales

Preparación y
participación en
las actividades
catequéticas

Organización de
campamentos,
peregrinaciones
y excursiones

Organización
económica de
las parroquias

Su aportación más valiosa es el tiempo

La entrega de unas horas a la semana de estas miles de personas supone millones de horas de participación esencial en la labor pastoral y en la misión de la Iglesia.



HORAS DE DEDICACIÓN PASTORAL POR ACTIVIDAD

	Sacerdotes diocesanos	Voluntarios y seglares
Servicios sacramentales y atención pastoral	29.693.122	5.455.256
Catequesis	830.244	8.302.439
Enfermos	2.399.384	-
Grupos de actividades (asambleas, reuniones, cursillos)	-	895.155
Horas totales dedicadas	32.922.750	14.652.850



47,6 millones de horas
se dedican a la actividad pastoral
por sacerdotes, voluntarios y seglares



ACTIVACIÓN DE RECURSOS

Las actividades pastorales, sacramentales y de atención personal ofrecidas por la Iglesia suponen la **activación de una extraordinaria cantidad de recursos humanos y materiales**, que, de ser contratadas en el mercado, supondrían un importe de **2.001 MM de €**.

2.001 millones de euros

**886
millones €**

**1.115
millones €**

La Iglesia católica aplicando criterios de gratuidad de los recursos y de eficiencia en su utilización desarrolla estas actividades en **886 MM de €**.

AHORRO

Por tanto, supone un **ahorro superior a 1.115 MM de €** en la prestación de estas actividades.

**Cada 1 € empleado en la Iglesia
rinde como 2,26 € en su servicio equivalente en el mercado**

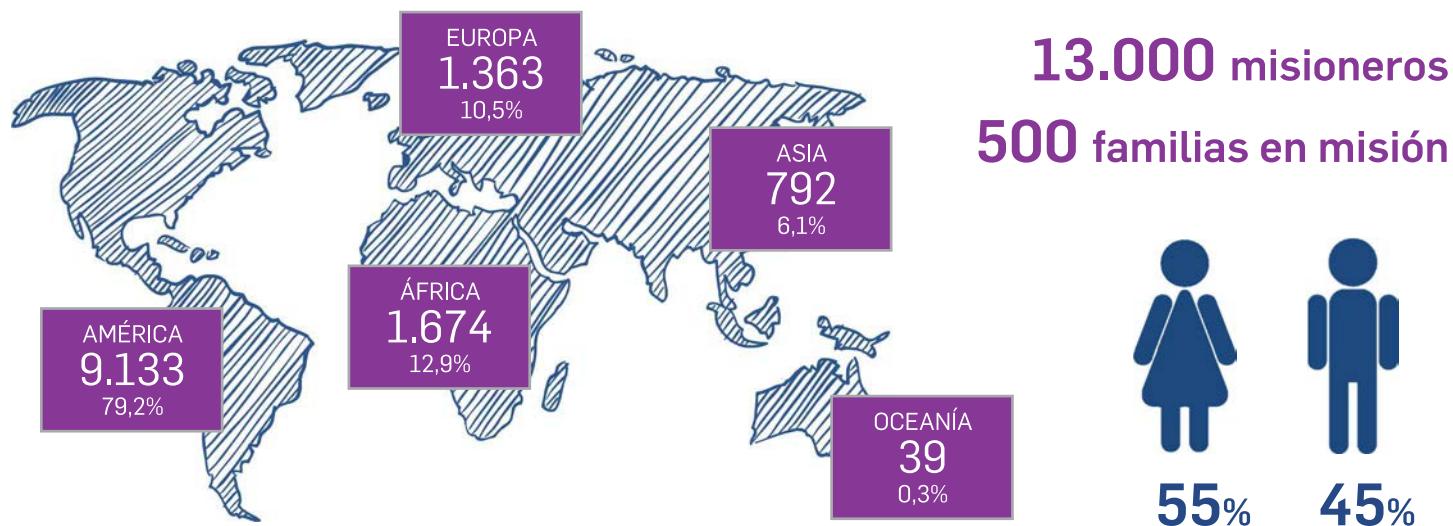
ACTIVIDAD EVANGELIZADORA





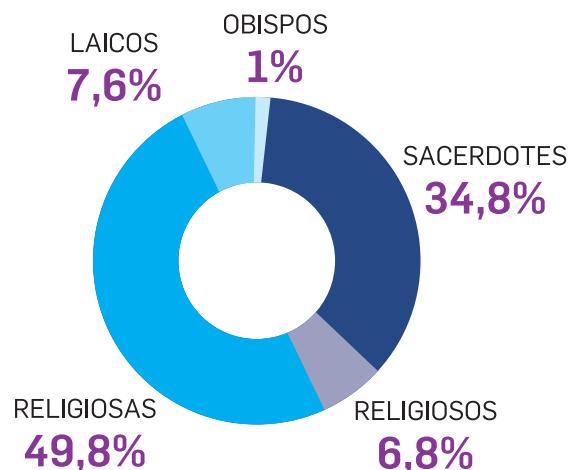
ACTIVIDAD EVANGELIZADORA EN EL EXTRANJERO

Distribución de los misioneros españoles por continentes



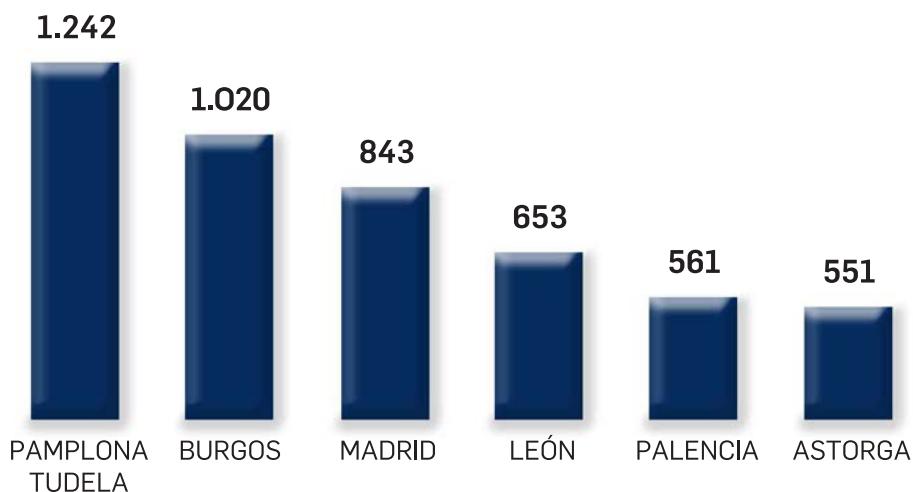
Hoy en día todavía hay mucha gente que no conoce a Jesucristo. Por eso es tan urgente la misión «Ad-gentes», en la que todos los miembros de la Iglesia están llamados a participar, ya que la Iglesia es misionera por naturaleza: la Iglesia ha nacido «en salida».

Papa Francisco
Mensaje Jornada Mundial de las Misiones, año 2014

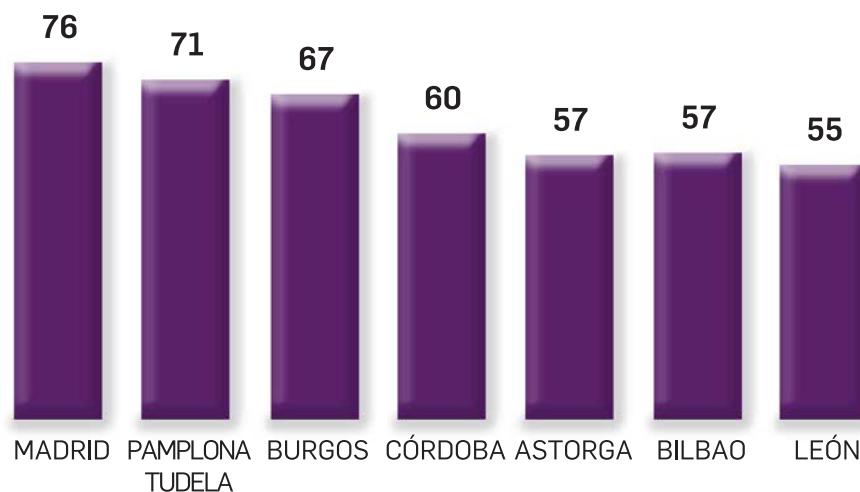




Diócesis españolas
con más MISIONEROS
en el EXTRANJERO



Diócesis españolas
con presencia misionera
en MÁS PAÍSES



Los misioneros españoles de estas diócesis
están presentes en **128 países** de los 5 continentes



FONDO NUEVA EVANGELIZACIÓN

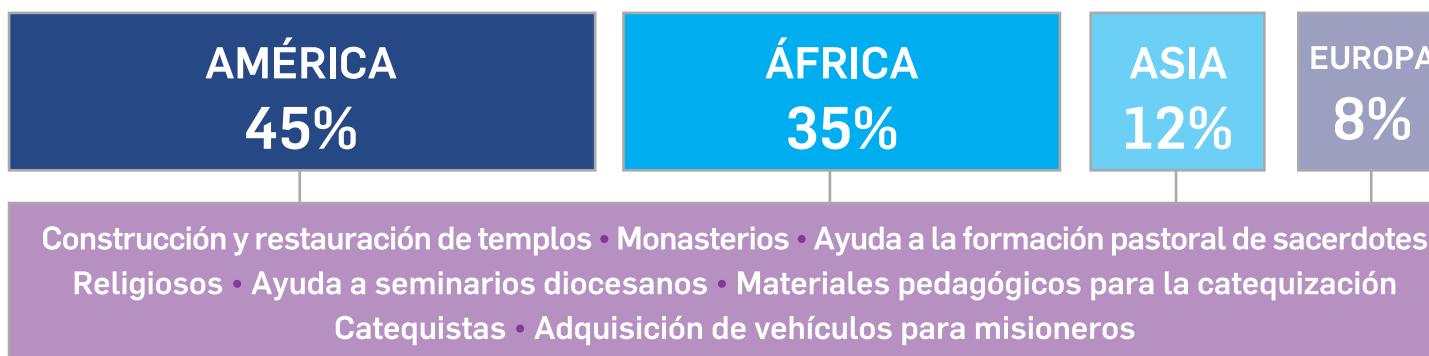
¿Qué es? ¿Cómo se constituye?

El Fondo Nueva Evangelización ayuda económicamente a la realización de **proyectos pastorales y de evangelización** de aquellas comunidades cristianas que carecen de recursos económicos suficientes en América latina, África, Asia y países del este europeo.

Se constituye a partir de una dotación de la Conferencia Episcopal Española procedente de la Asignación Tributaria. También contribuye la práctica totalidad de las diócesis españolas, los monasterios e institutos de vida consagrada, otras instituciones eclesiales y las donaciones de fieles.

Distribución de las ayudas concedidas en 2014:

266 PROYECTOS



El total de ayudas económicas concedidas por el Fondo Nueva Evangelización ascendió en 2014 a **2.187.011 €**

ACTIVIDAD EDUCATIVA





ACTIVIDAD EDUCATIVA

Particularmente la educación de los jóvenes, sea el que sea el origen social de estos, debe orientarse de tal modo que forme hombres y mujeres que no solo sean personas cultas, sino también de generoso corazón, de acuerdo con las exigencias apremiantes de nuestra época.

Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, N. 31



2.449 Centros Católicos Concertados
suponen un ahorro al Estado de 2.692 millones de euros

1. Estadística del Gasto Público en Educación 2013. Ministerio de Educación. Dato elaborado por Escuelas Católicas a partir de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias. 2012-13, Ministerio de Educación y La enseñanza en los centros educativos católicos. 2012-2013 Escuelas Católicas.



ACTIVIDAD EDUCATIVA

61.744
AULAS

103.179
PERSONAL
DOCENTE

71.837
ALUMNADO
EXTRANJERO

383
CENTROS DE
EDUCACIÓN
ESPECIAL

974
AULAS
13.376
ALUMNOS

25.660
PROFESORES DE
RELIGIÓN

3.501.555
ALUMNOS
INSCRITOS
EN CLASE DE
RELIGIÓN





ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

15 universidades

**85.381
alumnos**

El 65% de los alumnos de universidades privadas (presenciales)

**Universidades pontificias
11.694 alumnos**



Universidad Pontificia de Salamanca



**Universidades católicas
21.572 alumnos**



Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA



UCAV
www.ucavila.es

**Universidades de inspiración católica
49.299 alumnos**



Universidad de Navarra



Universidad de Deusto

Deusto



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA



UNIVERSIDAD RAMON LLULL

universidad SANJORGE



CEU

Universidad Cardenal Herrera



CEU

Universidad San Pablo



Universitat Abat Oliba CEU

**Universidades eclesiásticas
2.816 alumnos**



UNIVERSIDAD SAN DÁMASO
VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

Aumentan los alumnos en universidades en 2014





ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

22
Facultades
eclesiásticas

20.798¹
alumnos
en estudios de
grado y postgrado

6.005 alumnos
en estudios de grado

14.793 alumnos
en estudios de postgrado



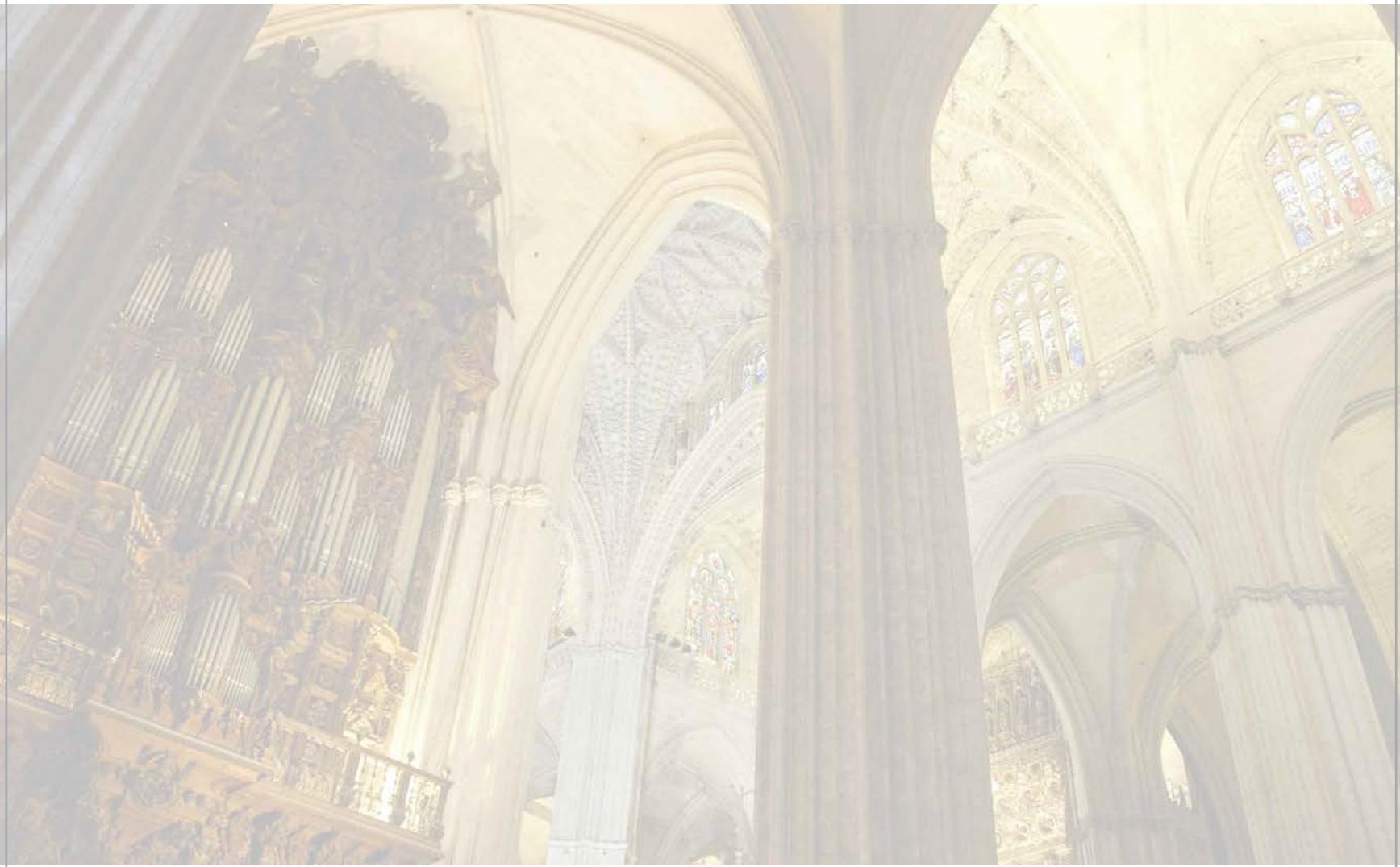
71
institutos
superiores

13.709²
alumnos

1. Datos remitidos por las Facultades eclesiásticas.

2. Datos del Cuestionario General Anual 2014.

ACTIVIDAD CULTURAL





PATRIMONIO CULTURAL

Durante el año 2014 han recibido ayuda económica de la X de la Iglesia 54 proyectos de construcción y 318 proyectos de rehabilitación del patrimonio.



La Iglesia tiene una **importante presencia en el patrimonio cultural**: bienes muebles, inmuebles y documentales que suponen una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

La Iglesia es consciente del interés que suscita y lo pone **a disposición de todos**, emprendiendo cada año las acciones necesarias para la adecuada conservación y mantenimiento de este patrimonio, de manera que su preservación permita el continuo disfrute de todos.

El patrimonio cultural tiene una **finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral**, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad.

Cada año, este patrimonio debe ser conservado y rehabilitado, e implica **grandes gastos de rehabilitación y de mantenimiento** ordinario continuos.

50.367.251 € han destinado las diócesis a **372** proyectos de conservación y rehabilitación en 2014



En **España** existen muchos municipios en los que el único **Bien de Interés Cultural**, la máxima categoría de protección que la Ley de Patrimonio Histórico contempla, es la **iglesia** o iglesias del **emplazamiento**.

Para dichos enclaves la presencia de estos bienes supone una clara aportación al desarrollo económico de la zona, por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

De los **44 bienes culturales españoles** declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, **22 cuentan con una presencia significativa de las entidades de la Iglesia**, ya sea en forma de propiedad (catedrales de Burgos, Sevilla y Toledo, etc.), por el origen (Camino de Santiago, Alcalá de Henares), por la presencia en los conjuntos de numerosas iglesias o conventos (Ávila o Santiago de Compostela) o por otros variados motivos.



616 santuarios en España:

Javier, Covadonga, Basílica de El Pilar,
Guadalupe, El Rocío, Montserrat,
Caravaca de la Cruz, Loyola,
Torreciudad...

3.168 bienes inmuebles de interés cultural pertenecen a la Iglesia



IMPACTO SOCIOECONÓMICO

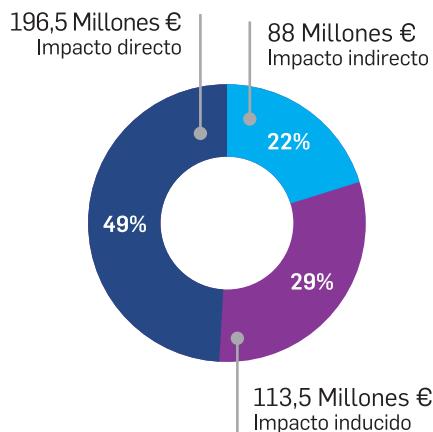
DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA IGLESIA

Impacto económico directo de cada bien inmueble de interés cultural de la Iglesia

Bien declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO:
196,5 Millones €



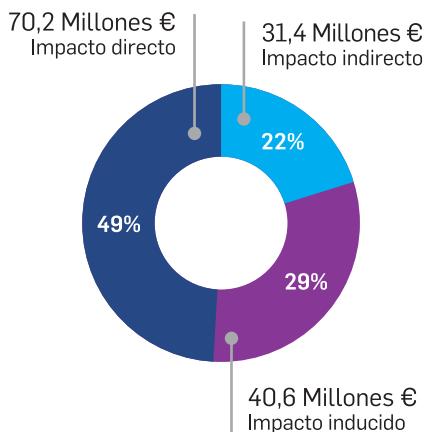
Impacto total en PIB de un bien declarado Patrimonio de la Humanidad
398 Millones €



Bien de interés cultural que es catedral:
70,2 Millones €



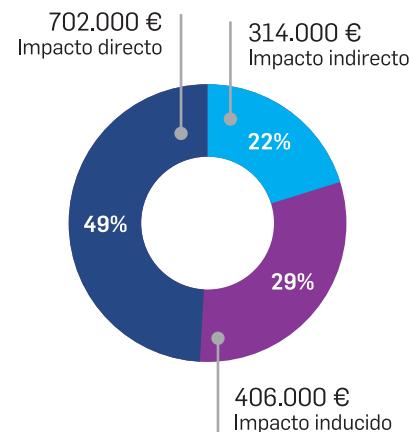
Impacto total en PIB de una catedral que no es Patrimonio de la Humanidad
142 Millones €



Otro bien de interés cultural que no es catedral:
702.000 €



Impacto total en PIB de otro bien de interés cultural
1,4 Millones €



Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado información de las encuestas Familiar y Egatur del Instituto Nacional de estadística (INE), de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y de las listas de Catedrales de España y de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.



IMPACTO SOCIOECONÓMICO

DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA IGLESIA

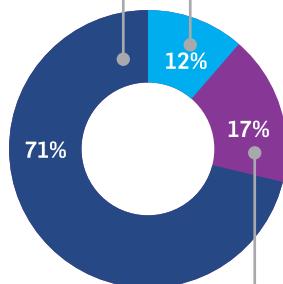
Empleo relacionado directamente con el impacto directo turístico asociado a cada bien inmueble de interés cultural de la Iglesia.

Bien declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO:
2.800 empleos



Impacto global en el empleo de un bien declarado Patrimonio de la Humanidad
4.000 empleos

2.800 empleos Impacto directo
500 empleos Impacto indirecto



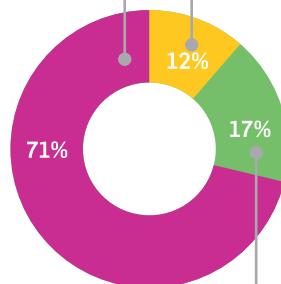
700 empleos Impacto inducido

Bien de interés cultural que es catedral:
1.010 empleos



Impacto global en el empleo de una catedral que no es Patrimonio de la Humanidad
1.420 empleos

1.010 empleos Impacto directo
170 empleos Impacto indirecto



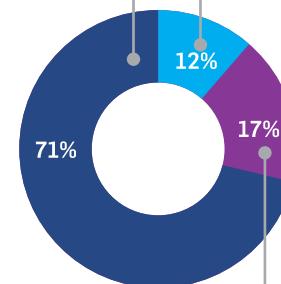
240 empleos Impacto inducido

Otro bien de interés cultural que no es catedral:
10,1 empleos



Impacto global en el empleo de otro bien de interés cultural
14,2 empleos

10,1 empleos Impacto directo
1,7 empleos Impacto indirecto



2,4 empleos Impacto inducido

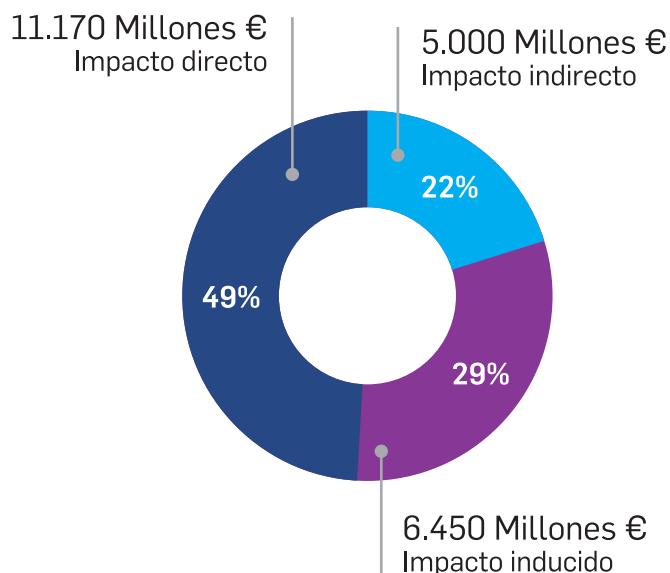
Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado información de las encuestas Familiar y Egatur del Instituto Nacional de estadística (INE), de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y de las listas de Catedrales de España y de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.



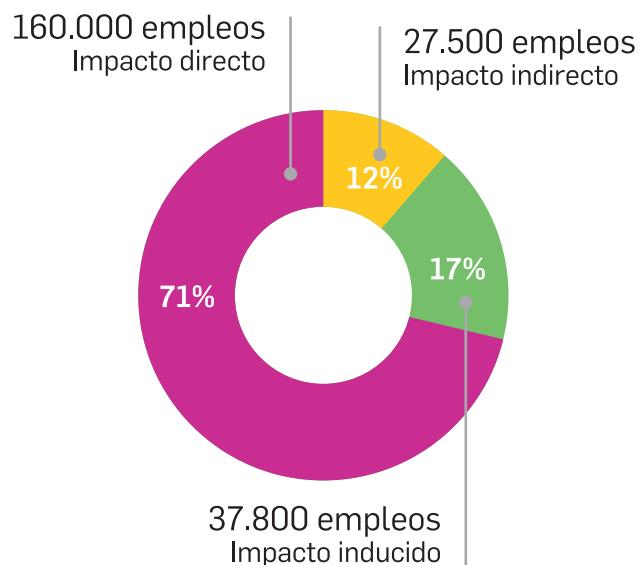
IMPACTO SOCIOECONÓMICO

DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA IGLESIA

Impacto en el PIB de España
22.620 Millones € impacto total



Impacto en términos de empleo
225.300 empleos totales



El impacto global estimado de los bienes inmuebles de interés cultural de la Iglesia es equivalente a alrededor del 2'17 del PIB de España en 2014

Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado información de las encuestas Familitur y Egatur del Instituto Nacional de estadística (INE), de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y de las listas de Catedrales de España y de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.



CELEBRACIONES Y FIESTAS RELIGIOSAS

En total, **343 celebraciones y fiestas religiosas en España** (Semana Santa, romerías, Corpus Christi, etc.) cuentan con la declaración de interés turístico, nacional, internacional, y 21 cuentan con la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial.

12 fiestas religiosas fueron declaradas de interés turístico internacional en 2014.



40 fiestas religiosas de interés turístico internacional

84 fiestas religiosas de interés turístico nacional

Semana Santa de Cieza, Corpus Christi de Béjar

Semana Santa de Ferrol, Ávila, Sevilla, Zamora o Valladolid



COFRADÍAS

Las cofradías son asociaciones eclesiales, cuya misión y trabajo se desarrolla en el seno de la Iglesia diocesana.



Actualmente hay **3.489 cofradías** inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, sin contar muchas más que existen y cuya actividad se circunscribe a un ámbito más reducido o parroquial



IMPACTO DE LAS CELEBRACIONES Y FIESTAS RELIGIOSAS

Fiestas religiosas de interés turístico INTERNACIONAL:
592.000 visitantes de media y 153 € de gasto medio por visitante



Fiestas religiosas de interés turístico NACIONAL:
84.000 visitantes de media y 218 € de gasto medio por visitante



Contribuye a la creación de

97.000 empleos



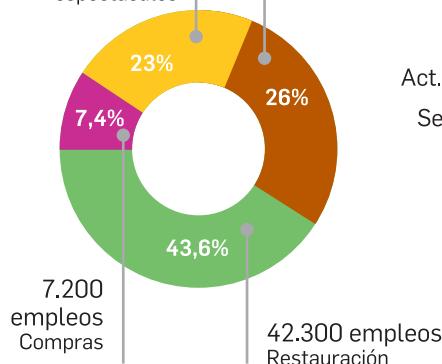
Genera unos ingresos para las arcas públicas de
703 Millones €

Gasto directo estimado de visitantes de
5.200 Millones €

Act. cult. y espect.: 760 MM€
Serv. alojamiento: 1.770 MM €
Restauración: 1.740 MM €
Compras: 910 MM €



22.300 empleos Actividades culturales y espectáculos
25.200 empleos Servicios de alojamiento



Act. cult. y espect.: 170 MM €
Serv.alojamiento: 177 MM €
Restauración: 174 MM €
Compras: 182 MMs €

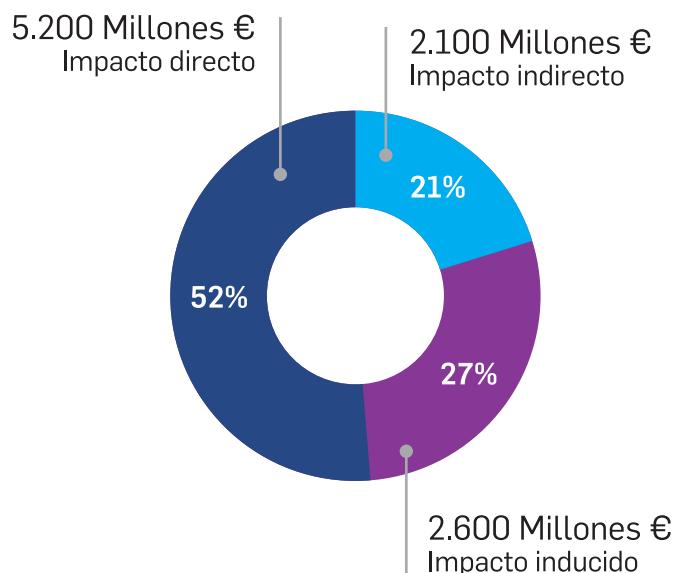


Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado información de la Conferencia Episcopal Española (CEE), del Instituto Nacional de estadística (INE), de prensa sobre fiestas y celebraciones religiosas. Se ha utilizado el marco Input-Output para calcular el impacto indirecto e inducido.

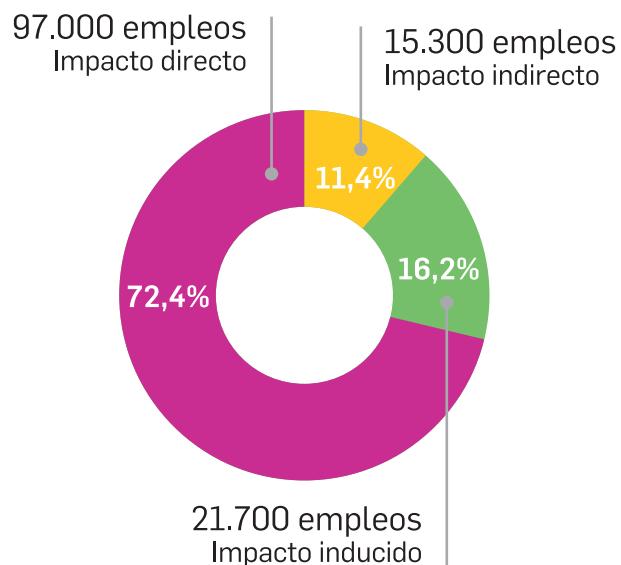


IMPACTO DE LAS CELEBRACIONES Y FIESTAS RELIGIOSAS

Impacto en el PIB de España
9.900 Millones € impacto total



Impacto en términos de empleo
134.000 empleos totales



El impacto global estimado de las celebraciones y fiestas religiosas es equivalente a alrededor del 0'95 del PIB de España en 2014

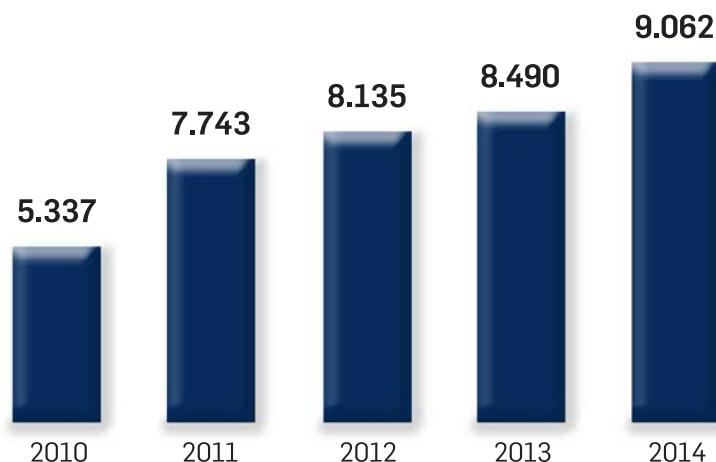
ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL





ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL

Evolución de los Centros Sociales y Asistenciales de la Iglesia



Desde el año 2010 los lugares donde se hace presente la actividad caritativa y asistencial de la Iglesia han experimentado un crecimiento de más de un **70%**

572 centros más
en 2014

4.738.469* personas fueron acompañadas y atendidas en alguno de los **9.062** centros sociales y asistenciales de la Iglesia durante el año 2014

* 1.261.509 en el área de Sanidad, 199.535 en Formación y Cultura y 3.277.425 en el área Asistencial.



ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL

SANIDAD	CENTROS	BENEFICIARIOS
Hospitales	68	876.482
Ambulatorios/dispensarios	52	300.349
Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	841	84.678
TOTAL	961	1.261.509

FORMACIÓN Y CULTURA	CENTROS	BENEFICIARIOS
Centros para educación a la paz	32	45.763
Centros culturales y artísticos	177	132.489
Guarderías	269	21.283
TOTAL	478	199.535

Que todos puedan admirar cómo os cuidáis unos a otros, cómo os dais aliento mutuamente y cómo os acompañáis.



ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL

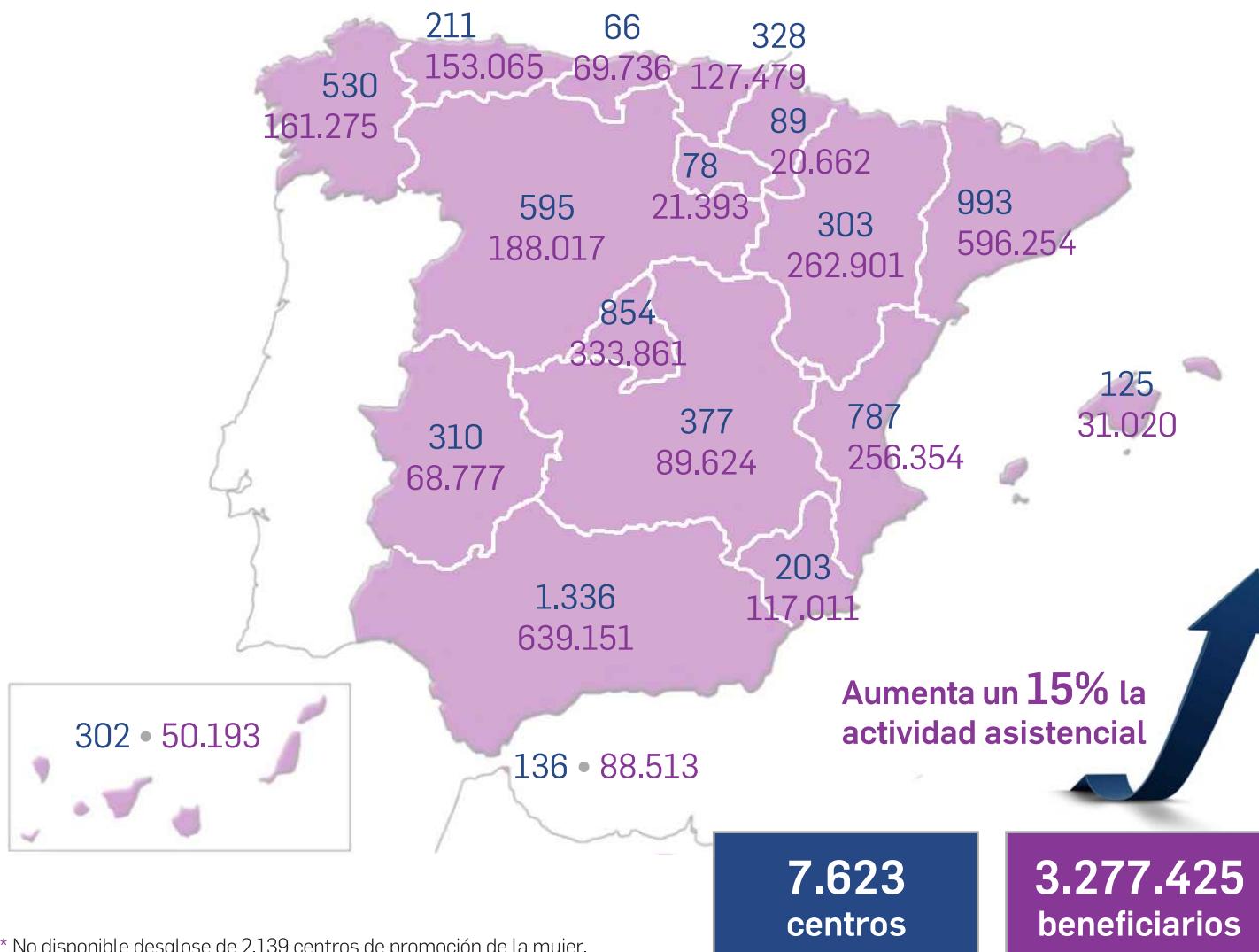
ASISTENCIAL	CENTROS	BENEFICIARIOS
Centros para promover el trabajo	295	108.648
Centros para mitigar la pobreza	6.483	2.856.035
Centros de atención a inmigrantes	200	160.062
Centros de rehabilitación para drogodependientes	87	18.269
Centros de menores y otros centros para la tutela de la infancia	162	10.881
Consultorios familiares y otros centros para la defensa de la vida y la familia	264	74.767
Centros para la promoción de la mujer y víctimas de violencia	78	32.423
Centros de asesoría jurídica	54	16.340
TOTAL	7.623	3.277.425

Aumenta un **15%** la actividad asistencial





ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE LA IGLESIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



* No disponible desglose de 2.139 centros de promoción de la mujer.



CENTROS PARA PROMOVER EL TRABAJO

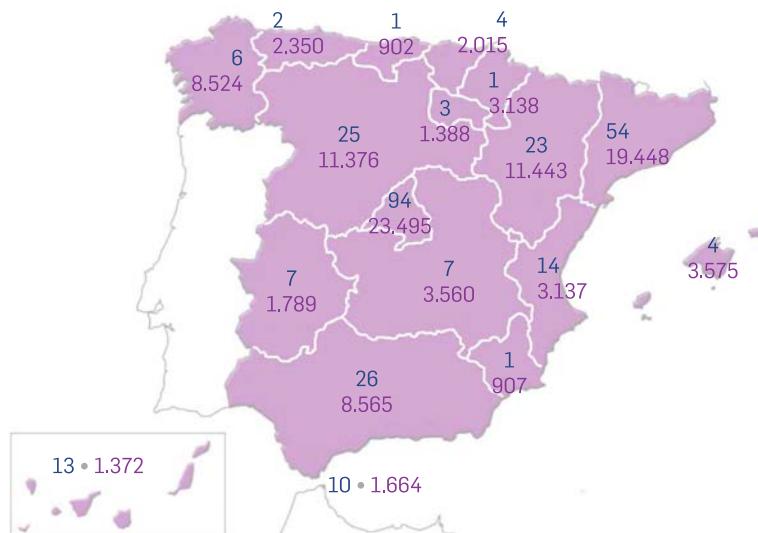
Por detrás de alimentación y vivienda, una de las **atenciones más demandadas** durante el año 2014 ha sido la relacionada con la **búsqueda de empleo**.

Los proyectos desarrollados en esta área van encaminados a acompañar a las personas que atraviesan especiales dificultades por falta de empleo, situaciones de desempleo de larga duración o que cuentan con un trabajo precario.

- Orientación y asesoría en la búsqueda de empleo
- Información
- Seguimiento y acompañamiento
- Acciones formativas
- Acciones de capacitación

295
centros

108.648
beneficiarios





CENTROS PARA MITIGAR LA POBREZA

La Iglesia debe hacerse cercana a cada persona, comenzando por los más pobres.

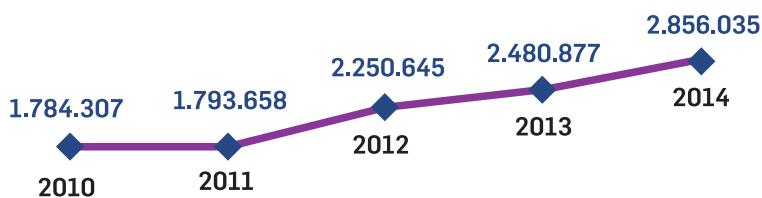
Francisco

Los centros para mitigar la pobreza son los **más numerosos** y donde **mayor número de personas son acompañadas** en cualquiera que sea su situación de necesidad.

La labor social y asistencial de las diócesis, parroquias y de otras instituciones eclesiales que atienden a los más desprotegidos acerca el verdadero rostro de la Iglesia a muchas personas de nuestra sociedad que lo desconocen.

Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, etc. reciben en estos centros una atención cercana, de orientación y escucha, de apoyo material, humano y espiritual.

Alimentos, ropero, pago de recibos, asesoría, etc. son algunas de las necesidades básicas que se atienden.

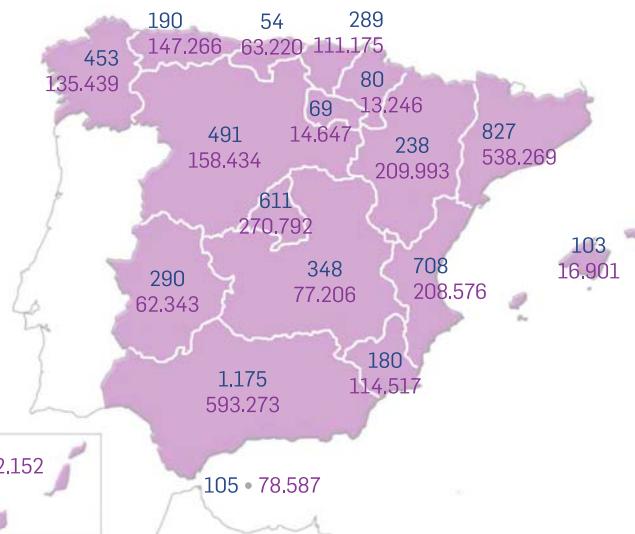


Las personas atendidas han aumentado un **15%**

Son **375.000** personas más en 2014

6.483
centros

2.856.035
beneficiarios





VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL

3.962.045
menús
dispensados
en comedores
sociales

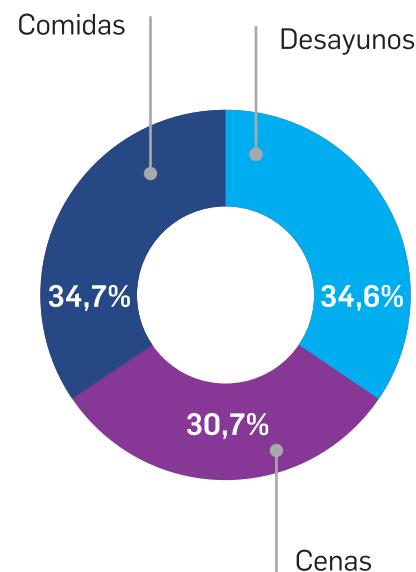
11.886.134 €
valor
económico
estimado*

247,41 toneladas
de alimentos distribuidos a familias
en situación de primera necesidad,
aproximadamente.

247.406.954 €
de valor económico estimado
a partir del precio de cestas de
comida del Banco de Alimentos.

87 Kg
de alimentos aproximadamente
por beneficiario de los programas de
mitigación de la pobreza de la Iglesia.

13%
del consumo de alimentos en
hogares por persona de las
atendidas por la Iglesia.



Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible.

*Asumiendo un precio medio de 3 euros de los menús más económicos del mercado (entre comidas, desayunos y cenas).

Según las proporciones reportadas por el INE.



CENTROS DE ATENCIÓN A INMIGRANTES

La labor realizada con las personas inmigrantes en la que distintas entidades de la Iglesia trabajan conjuntamente se encamina a acoger, prevenir y paliar la exclusión:

- Centros de acogida y acompañamiento:
 - Servicio jurídico.
 - Servicio de atención social.
 - Servicio de orientación laboral.
 - Pisos de acogida.
 - Acompañamiento en los centros de internamiento para extranjeros.
- Encuentros de formación y sensibilización:
 - Pastoral específica de la integración y la comunión (encuentros, convivencias, retiros).
 - Sensibilización: «Red Migrantes con Derechos».

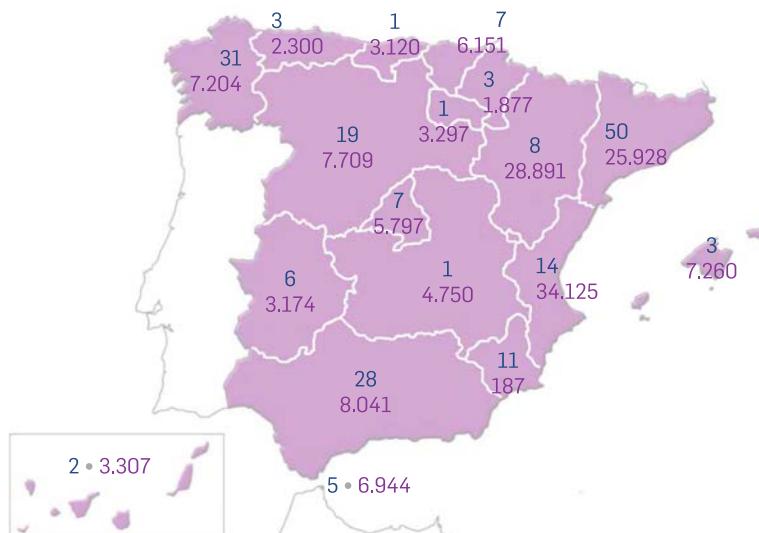
- Información, orientación y apoyo social
- Acceso al mercado laboral
- Acceso a la vivienda
- Itinerarios formativos
- Acompañamiento

200
centros

160.062
beneficiarios

Las migraciones son una oportunidad para el desarrollo de los pueblos, no solo para las sociedades de origen o tránsito, sino también para nuestras propias sociedades que hoy se configuran ya como espacios de mestizaje, que se enriquecen en la convivencia con los otros.

Cáritas, la Comisión Episcopal de Migraciones, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz aprueban el Marco común Intraeclesial frente a la situación actual.



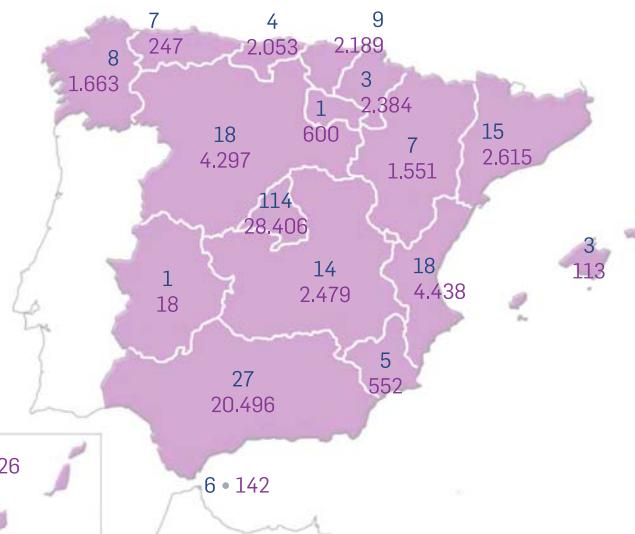


CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y DE DEFENSA DE LA VIDA Y LA FAMILIA

Los Centros de Orientación Familiar (COF) son un lugar para que las familias sean escuchadas y acogidas. Se realiza una labor especializada de atención integral a los problemas de las familias en todas sus dimensiones.

Además de estos, hay otros centros y proyectos en los que se presta especial atención a las necesidades de padres y madres en dificultades, en situaciones de crisis, con menores a su cargo en situaciones desfavorables, madres solas, gestantes, etc.

- Centros juveniles
- Centros de acogida
- Asociaciones para la defensa de la vida
- Asesoramiento
- Acompañamiento
- Trabajo en red con otras asociaciones
- Escuela de padres
- Orientación a matrimonios y familias en situaciones de crisis
- Cursos de preparación al matrimonio



264
centros

74.767
beneficiarios

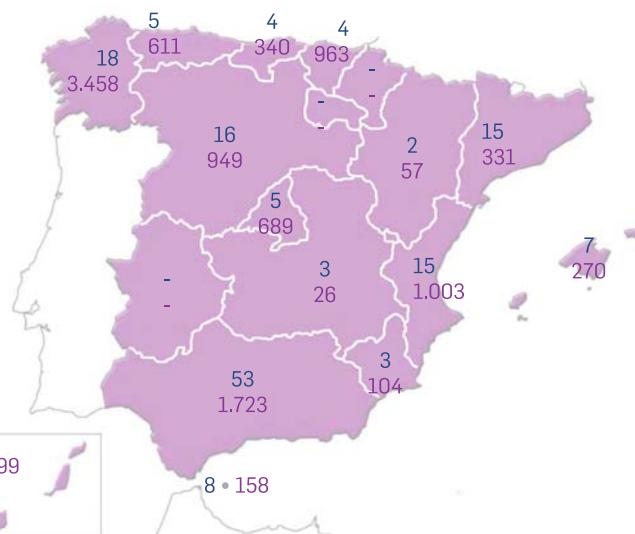


CENTROS DE MENORES

Y OTROS CENTROS PARA LA TUTELA DE LA INFANCIA

Corresponden principalmente a centros en los que se atiende a los colectivos de **infancia y juventud en riesgo** para contener el peligro de caer en la exclusión.

- Centros y hogares de acogida para menores.
- Centros y hogares de acogida para menores con tutela familiar.
- Proyectos de apoyo educativo y refuerzo escolar.
- Centros de día y centros abiertos de atención integral a los niños/as y sus familias.
- Proyectos de formación para jóvenes, inserción laboral y capacitación profesional.
- Programas de pisos asistidos para jóvenes tutelados cuando llegan a la mayoría de edad.
- Programas de reincorporación familiar.
- Hogares de acogida para madres con menores a su cargo o embarazadas.
- Proyectos de educación de calle.
- Proyectos de prevención del absentismo escolar.
- Actividades de ocio, tiempo libre y deportes.



162
centros

10.881
beneficiarios



PROMOCIÓN DE LA MUJER

Solas o con hijos, en dificultad social, con riesgo de exclusión, víctimas de violencia, exprostitutas, víctimas de trata o de algún tipo de explotación sexual o laboral.

A través de estos centros y programas se trabaja por combatir estas situaciones de especial dificultad y búsqueda de la dignidad, la integración y la promoción de las mujeres afectadas, a través del acompañamiento, orientación y ayuda material, psicológica, jurídica y laboral.

78
centros y
programas

26.088
mujeres
atendidas

En total **32.423** personas
beneficiarias durante 2014





CÁRITAS Y MANOS UNIDAS



Programas de Desarrollo Social
Cooperación Internacional
Emergencias



305.615.094 €



Manos Unidas

Campañas de Sensibilización
Proyectos de Desarrollo



42.194.199 €

347.809.293 €

se destinaron en 2014 a la actividad caritativa y asistencial por parte
de Caritas y Manos Unidas



CÁRITAS

La acción de **Cáritas** ha sido posible con la participación de **81.917 voluntarios** y **4.504 trabajadores remunerados**, que han desarrollado su actividad a través de los **7.525 centros y servicios**.



6.000
CÁRITAS
PARROQUIALES

70
CÁRITAS
DIOCESANAS

305.615.094 €
invertidos

4.377.419
beneficiarios totales
2.179.958 en España

86.421 personas dedicadas a la acción de Cáritas en 2014



MANOS UNIDAS



Manos Unidas

En el año 2014 **Manos Unidas** llevó a cabo su campaña número LV que con el lema **Un mundo nuevo, proyecto común**, ponía cierre al ciclo (2000-2014) en el que se trabajó por el **cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio** (ODM).



608
nuevos proyectos de
cooperación al desarrollo
en **57** países

En total 956
proyectos en todo
el mundo

70
DELEGACIONES

5.146
VOLUNTARIOS

39.806.408,50 €
destinados a mejorar la calidad
de vida de más de 2.545.000
personas que viven en
condiciones de pobreza
privados de sus
derechos más básicos



INICIATIVAS SOCIALES DE INSPIRACIÓN CATÓLICA

Estos son algunos ejemplos de los centenares de iniciativas sociales de inspiración católica que existen en nuestro país.





AGRADECIMIENTO

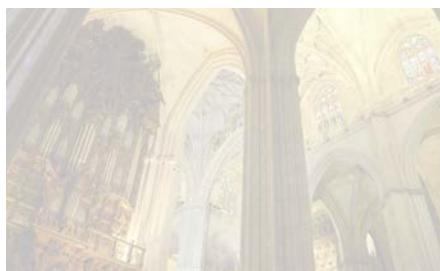
La alegría del evangelio es esa que nada ni nadie nos podrá quitar.

Cf: Jn 16, 22

La Iglesia **agradece** un año más a todas aquellas personas que han colaborado de alguna manera en la realización de su labor, **entregando** su tiempo, sus recursos y marcando la casilla a favor de la Iglesia católica, y anima a seguir colaborando con tantos que necesitan tanto.



gracias



4. ANEXO





ACERCA DE ESTA MEMORIA

A continuación se detalla el proceso de elaboración de la información contenida en la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2014 de la Conferencia Episcopal Española (la “Memoria 2014”).

La Conferencia Episcopal Española (en adelante CEE) es una institución permanente integrada por los Obispos de España, en comunión con el Romano Pontífice, para el ejercicio conjunto de algunas funciones pastorales del Episcopado Español. Anualmente, la CEE prepara una Memoria con información sobre la actividad de la Iglesia Católica, para su divulgación. En la primera parte de la Memoria se explica la asignación tributaria y su destino, y lo que ello supone en la economía de las diócesis españolas, mientras que en la segunda se incluye una aproximación al total de las actividades realizadas por las distintas instituciones religiosas en nuestro país.

La Memoria 2014 recoge información de las actividades de la Conferencia Episcopal Española durante el ejercicio fiscal 2014 (01 de enero de 2014 a 31 de diciembre 2014). Adicionalmente se incluyen datos e indicadores cuantitativos actualizados, identificándose al efecto el periodo al que corresponden. La CEE abarca su actuación sobre 14 Provincias Eclesiásticas divididas en 69 diócesis, además del Arzobispado castrense, de las que a su vez dependen un total de 23.071 parroquias a 31 de diciembre de 2014. La Memoria 2014 contiene información agregada de todas ellas. Los procesos que sigue la CEE para la elaboración de la Memoria 2014 se describen a continuación y se detalla el contenido de cada indicador reportado.

- **Proceso de obtención de la información de ingresos y gastos:** Se dispone de un modelo homogéneo de petición de información de ingresos y gastos que la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE envía a las diferentes diócesis donde éstas incluyen la información relacionada con sus ingresos y gastos del ejercicio 2014. Para la consolidación individual de los ingresos y gastos de cada Diócesis, éstas envían a las parroquias un modelo de solicitud de información, donde se incluyen las partidas de ingresos y gastos. Las parroquias envían de nuevo el modelo cumplimentado a las Diócesis para su consolidación, junto con las cuentas propias de las diócesis. Finalmente, una vez la CEE ha recibido los modelos de ingresos y gastos individuales de todas las Diócesis, esta información es consolidada.



- **Proceso de obtención de la información estadística de actividad.** Se dispone de un Cuestionario General Anual (CGA) homogéneo que desde la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE se envía a las diferentes Diócesis para la recopilación de la información estadística (ej. número de bautizos, centros de asistidos, número de catequistas, etc.). Una vez las diócesis envían a la CEE los CGA completos, la información es consolidada por la CEE.

- **Proceso de obtención de la información de fuentes externas:** Para completar el contenido de la Memoria 2014, se incluye información procedente de fuentes externas ajenas a la CEE y a las diócesis y parroquias (ej. INE, estudios independientes realizados por otras entidades, etc.) que es utilizada por la CEE para aportar información adicional sobre la actividad de la Iglesia.

En el caso de obtener los datos a través de otros procesos de recopilación de información diferentes a los descritos, estos se detallan en el presente Anexo II en cada uno de los indicadores.

La periodicidad para la publicación de la Memoria Justificativa de Actividades es anual. La CEE ha encomendado a profesionales de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ("PwC"), el encargo de verificar si el proceso de elaboración de dicha memoria se ha elaborado conforme a los criterios y directrices incluidas en el "Manual para la Elaboración de la Memoria de Actividades de la CEE" (el "Manual de Elaboración").

La Memoria 2014 contiene información sobre Asignación Tributaria 2014 y reparto de fondos a las diócesis, así como información sobre la Actividad de la Iglesia Católica en 2014: celebrativa, pastoral, educativa, de formación, evangelizadora y misionera, cultural y caritativa y asistencial. A continuación se muestra el proceso de obtención de la información por parte de la CEE así como el tratamiento de los datos para su incorporación posterior en la Memoria.



Resumen del «Manual de elaboración de la Memoria Justificativa de Actividades de la CEE».

CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ASIGNACIÓN TRIBUTARIA Y CONSTITUCIÓN Y REPARTO DE FONDOS	<p>Asignación tributaria y constitución y reparto de fondos, es la cantidad asignada a favor de la Iglesia Católica en 2015 (Campaña IRPF 2014), procedente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Agencias Forales a la CEE comunicada por Hacienda (fuente externa), cuyos datos son procesados por la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE para incluirlos en la Memoria 2014. Los datos incluidos en la Memoria 2014 son datos provisionales ya que a fecha de publicación de la presente Memoria, la Secretaría de Estado Hacienda no ha facilitado el valor final asignado. La información procede de una comunicación de la Secretaría de Estado de Hacienda.</p> <hr/> <p>Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano (FCI) 2014. Fondo constituido, aprobado por la Asamblea General de la CEE, cuyo reparto incluye los conceptos de Campaña de Financiación, Compensación IVA, aportación a las 70 Cáritas Diocesanas, asignación a las diócesis y pago de las aplicaciones generales. La distribución del Fondo Común Interdiocesano a las diferentes diócesis se realiza sobre un módulo fijo o "reparto general" (estándar para todas las diócesis) y en base a una serie de módulos variables para cada diócesis en función de los gastos de personal, número de parroquias canónicamente erigidas, kilómetros cuadrados de la diócesis, actividad pastoral llevada a cabo y número de seminaristas y seminarios a su cargo, la cual es aprobada en Asamblea Plenaria y registrada en los sistemas internos de la CEE.</p>
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO	<p>La información del Estado de Ingresos y gastos de 2014 procede de los estados individuales de las 69 Diócesis de la Iglesia Católica. Para ello, la CEE de forma anual remite a las Diócesis un modelo homogéneo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Posteriormente las Diócesis remiten el modelo cumplimentado a la CEE, quien se encarga de consolidar la información. La elaboración de los estados de Ingresos y Gastos de las Diócesis corresponde al Ecónomo de las mismas, y en éstos se integra la información correspondiente a ingresos y gastos de las propias Diócesis, así como de las Parroquias a su cargo. A continuación se describen los indicadores que conforman los estados de ingresos y gastos de las Diócesis:</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Aportaciones Voluntarias de los fieles:</i> se trata de fondos recibidos de los fieles sin contraprestación (colectas parroquiales, suscripciones, colectas para instituciones de la Iglesia como Cáritas, Manos Unidas Domund, etc., y otros ingresos de los fieles).



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO	<p>· <i>Asignación Tributaria</i>: importe efectivamente recibido de la CEE en la distribución anual del Fondo Común Interdiocesano (percepción global de la Diócesis, del Obispo residencial y auxiliares, Seguridad Social y Resto de percepciones si las hubiere tales como insularidad).</p> <p>· <i>Ingresos del patrimonio y otras actividades</i>: se incluyen aquellos ingresos que proceden directa o indirectamente del patrimonio de la institución diocesana (alquiler de inmuebles, ingresos financieros y actividades económicas, tales como editoriales, librerías, museos, etc.)</p> <p>· <i>Otros ingresos</i>: se incluyen otros ingresos recibidos en las diócesis, que por su tipología no puedan catalogarse en los detallados anteriormente: como ingresos por servicios (ej. Tasas por servicios), subvenciones públicas corrientes (ej. Subvenciones recibidas de manera institucional, destinadas a financiar acciones y eventos), e ingresos de instituciones diocesanas (ingresos recibidos de la diócesis).</p> <p>· <i>Ingresos extraordinarios</i>: aquellos ingresos que no guardan relación con la actividad de la Iglesia: subvenciones de capital, enajenaciones de patrimonio u otros ingresos extraordinarios (ej.: herencias).</p> <p>Empleos:</p> <p>· <i>Actividades pastorales y asistenciales</i>: incluye actividades pastorales y litúrgicas (se trata generalmente de gastos necesarios para la celebración del culto, catequesis, etc., tales como de material, libros y fotocopias para catequesis y celebraciones, etc.), actividades asistenciales (incluye las partidas de actividades asistenciales realizadas directamente por la parroquia o entidad eclesial, tales como entregas de ayudas a necesitados), ayuda a la Iglesia Universal (se incluyen por ejemplo colectas de fondos para el Domund, Manos Unidas, Cáritas), y otras entregas a instituciones Diocesanas (se incluyen aportaciones a los fondos Diocesanos por parte de las parroquias o ayudas al mantenimiento de las parroquias por parte de la Diócesis).</p> <p>· <i>Retribución del Clero</i>: retribuciones a sacerdotes y religiosos, así como Seguridad Social y otras prestaciones sociales.</p> <p>· <i>Retribuciones seculares</i>: sueldos y salarios, así como la Seguridad Social, de seculares.</p> <p>· <i>Aportaciones a centros de formación</i>: aportaciones desde la Diócesis o las parroquias a distintas iniciativas de formación (seminarios, colegios, otros centros de formación, etc.).</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO	<p>· <i>Conservación de edificios y gastos de funcionamiento:</i> recoge el gasto ordinario de funcionamiento de las Diócesis y parroquias (aprovisionamientos, suministros, reparaciones, gastos financieros, etc.).</p> <p>· <i>Gastos extraordinarios:</i> cantidades empleadas en la construcción de nuevos templos, rehabilitación de patrimonio y otros gastos (celebración de sínodos, grandes eventos, etc.).</p> <p>El resultado de los recursos y los empleos nos indica si la entidad tiene necesidad/capacidad de financiación.</p>
ACTIVIDAD CELEBRATIVA	<p>Número de bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (bodas) celebrados en 2014, obtenidos a partir del Cuestionario General Anual (CGA) consolidado de las 70 diócesis en base a la información solicitada a las parroquias. Posteriormente esta información es revisada y consolidada a nivel nacional por la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE. Para el caso de las unciones de enfermos, se calcula en base a los datos de defunciones del INE (fuente externa) con la hipótesis de que se celebra un 6% de unción de enfermos de todas las defunciones totales.</p> <hr/> <p>El número de eucaristías celebradas en 2014 se elabora en base a una estimación que parte del dato real de número de parroquias y de las hipótesis de frecuencia de eucaristías celebradas entre semana (una eucaristía por día) y en fin de semana (tres misas los fines de semana).</p> <p>El número de personas que asistieron a misa en el año 2014 se calcula en base a los resultados del Barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (fuente externa), en el que se pregunta a las personas cuantas veces asisten a misa, estos resultados son extrapolados al total de la población de 2014 mayor de 8 años (Fuente: INE). Sobre los datos obtenidos, se aplican las hipótesis de asistencia más desfavorables para cada respuesta (definiendo el total de preceptos al año en 60).</p> <hr/> <p>El impacto socioeconómico de la actividad celebrativa se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Impacto socioeconómicos de las actividades de la Iglesia" (fuente externa).</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD PASTORAL	<p>La actividad pastoral incluirá el número de monasterios, religiosos, sacerdotes, catequistas, monjas y monjes así como su estado canónico y parroquias; Información sobre la Pastoral Penitenciaria (número de capellanías y capellanes, voluntarios y parroquias e instituciones colaboradoras); información sobre la Pastoral de la Salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas); asociaciones inscritas en Registro de Entidades Religiosas y un estudio sobre el coste de los servicios realizado por la Iglesia y el ahorro que estos suponen al Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Monasterios, monjas y monjes y su estado canónico:</i> Datos procedentes de una base de datos interna que se va actualizando a medida que se producen cambios en los datos sobre monasterios. A los monasterios se les envía un formulario para que completen la información relacionada con el número de monjas y monjes así como su estado canónico. Una vez recibidos los cuestionarios completos, la CEE consolida los datos. · <i>Personal religioso</i> con el que cuenta la Iglesia Católica española para el desempeño de su actividad pastoral, obtenido a partir del Cuestionario General Anual (religiosos, catequistas) o la Encuesta del Fondo Común Interdiocesano (sacerdotes). Se incluye también personal de Pastoral Penitenciaria, con información procedente de la estadística "Informe de recursos pastorales 2014", elaborada por el departamento de Pastoral Penitenciaria, que con carácter anual, remite a las distintas delegaciones penitenciarias de las 69 diócesis un modelo de cuestionario donde se solicitan, entre otros, el número de centros penitenciarios, capellanes penitenciarios y voluntarios a los que está vinculada la diócesis. Posteriormente, esta información es revisada y consolidada por el director de Pastoral Penitenciaria. · <i>Información sobre la Pastoral de la Salud:</i> contiene información sobre la actividad pastoral dedicada a salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas). Para la obtención de los datos, la Conferencia Episcopal Española de forma anual remite a las 69 Diócesis un cuestionario a cumplimentar con la información necesaria y, posteriormente, procede a su consolidación. · <i>Asociaciones inscritas en Registro de Entidades Religiosas:</i> son asociaciones religiosas, que quieran obtener personalidad jurídica civil. . El dato se obtiene de la consulta en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia para el año 2014 (fuente externa).



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD PASTORAL	<p>· <i>Horas y recursos económicos destinados a la actividad pastoral y ahorro que supone para el Estado la actividad de la Iglesia católica.</i> Estimaciones elaboradas desde la Vicesecretaría de Asuntos Económicos y la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE, en base al número de horas de dedicación por la actividad pastoral llevada a cabo por la Iglesia Católica.</p> <p>Para conocer el <i>total de recursos destinados a los agentes de la Iglesia (sacerdotes y seglares)</i> se toman las partidas de "Retribución del Clero" y "Retribución del Personal Secular" del estado de ingresos y gastos consolidado de las 69 diócesis. Para definir los recursos que se han destinado a cada agente y a cada actividad (servicios sacramentales, catequesis y enfermos) se toma la proporción de horas dedicadas por agente y actividad sobre el total de horas, que posteriormente se multiplica por los gastos de retribución al clero y al personal seglar (los voluntarios no perciben remuneración económica) obteniendo así el gasto proporcional. La estimación de horas dedicadas por sacerdote, parte de los datos reales de 2014 relativos al número de sacramentos impartidos (salvo unción de los enfermos y confesión), sacerdotes activos, número de parroquias canónicamente erigidas y de la estimación del total de horas anuales dedicadas por el total de sacerdotes en 2014. Sobre estos datos, se aplican unas hipótesis desfavorables de duración media (horas) y periodicidad semanal.</p> <p>Para determinar el número de horas destinadas a catequesis (Comunión, Post-Comunión, Confirmación y Matrimonio) se establecen unas hipótesis de horas por semana y grupos de catequesis, las cuales se aplican sobre el total de Primeras Comuniones, Confirmaciones y Matrimonios (ya verificados a través del CGA). Si bien los voluntarios tienen una participación del 100% en este tipo de actividad, para los sacerdotes se ha definido una participación del 10% sobre el total de horas de los voluntarios. El número de horas dedicadas a grupos de actividades es el total de horas dedicadas a retiros espirituales, asambleas, cursos de formación, campamentos y atención en albergues. Para cada uno de ellos se ha definido una duración y periodicidad semanal, si bien para los retiros, campamentos y atención en albergues no son actividades realizadas en todas las parroquias, tomando la hipótesis desfavorable de que sólo el 10% de parroquias llevan a cabo este tipo de actividades. Por último, las horas dedicadas por seglares a las actividades de despacho parroquial vienen definidas por la hipótesis de dedicación a tiempo completo.</p> <p>Para determinar las horas de dedicación de los seglares se ha establecido una dedicación anual de 1.750 horas.</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD EDUCATIVA	<p>· <i>Número de alumnos en centros católicos en 2013 y 2014</i>, número de centros y aulas católicos, personal (docente y religioso), centros de educación especial y ahorro económico al Estado de los centros católicos concertados. Los datos proceden de la organización "escuelas católicas (FERE-CECA)" (fuente externa), la cual con una periodicidad anual realiza un estudio (por encargo de la CEE) con el nombre de "Estadística –Datos y Cifras de la Educación Católica 2013-2014 sobre el total de centros católicos y el número de aulas, alumnos y profesores (tanto seglar como religioso) que los componen. Para la organización, una escuela tiene la consideración de católica cuando la titularidad del mismo recae sobre una figura jurídica de la Iglesia (sometida a derecho canónico) o cuando disponga del reconocimiento de centro católico, otorgado por el pertinente Obispo. Estos datos proceden directamente de los centros, habiendo desarrollado la organización una base de datos on-line donde, mediante el uso de claves personales e intransferibles, los centros objeto de estudio actualizan sus datos de número de aulas, alumnos y personal docente habidos en el año. Datos comprobables mediante consulta del estudio realizado por "escuelas católicas (FERE-CECA)" (fuente externa) para la CEE.</p> <p>· <i>Número de profesores de Religión y alumnos inscritos en clase de Religión</i>. Para el número de profesores, el dato se obtiene a partir del reporte que envía cada Diócesis a la Comisión Episcopal de Enseñanza. En el caso de los alumnos inscritos en clase de religión, el dato es aportado por la propia Comisión Episcopal de Enseñanza.</p> <p>· <i>Ahorro que supone para el Estado la actividad formativa de la Iglesia católica en 2014</i> estudio elaborado por «Escuelas Católicas (FERE-CECA)» a petición de la CEE.</p>
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	<p>Número de universidades católicas y de inspiración católica, pontificias y eclesiásticas y alumnos matriculados para el curso 2013-2014 aportados por las universidades, así como el porcentaje de alumnos de dichas universidades sobre el total de alumnos de universidades privadas. Datos procedentes de estadística relativa al curso 2013-2014, elaborada por la Secretaría General de Coordinación y Seguimiento Universitario, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (fuente externa). Figurando el número de facultades eclesiásticas en el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre del Ministerio de Educación y en el Real Decreto 477/2013, de 21 de junio del Ministerio de Educación.</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	<p>Número de institutos superiores y alumnos matriculados obtenidos a partir del Cuestionario General Anual consolidado de las 69 diócesis. Para la cumplimentación de este apartado del CGA existen dos posibles fuentes de información: las delegaciones de enseñanza de la diócesis, las cuales se comunican con los centros que se encuentran bajo su cargo, con el objetivo de conocer el número de alumnos matriculados en el año, o las propias parroquias informan a la diócesis sobre el número de centros bajo su jurisdicción y personas matriculadas en los mismos. Comprobable a través de la información remitida por las 69 diócesis españolas a través CGA.</p> <p>Universidades relacionadas con la Iglesia Católica y alumnos: los datos proceden de estadística relativa al curso 2013-2014 elaborada por la Secretaría General de Coordinación y Seguimiento Universitario, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (fuente externa) y, por tanto, el flujo de datos es de Ministerio de Educación -Oficina de Estadística y Sociología de la CEE.</p>
ACTIVIDAD EVANGELIZADORA EN EL EXTRANJERO	<p>Número de misioneros y diócesis más destacadas que actualmente se encuentran en misión (datos a fecha de febrero 2015) procedente de Obras Misioneras Pontificias (OMP). El proceso se basa en la información de la que dispone la OMP la cual es contrastada con la remitida por las Instituciones religiosas, diócesis con sacerdotes misioneros a su cargo y la remitida directamente por los misioneros.</p> <p>Número de proyectos financiados e importe de los proyectos financiado por el Fondo de Nueva Evangelización, órdenes de pago de los proyectos en 2014. Datos procedentes de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE.</p>
ACTIVIDAD CULTURAL	<p>Número de fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacionales e internacionales, elaborados a partir de datos procedentes de fuentes externas (web 'www.spain.info), pagina web gestionada por la Sociedad estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y del Boletín Oficial del Estado o Autonómico de cada fiesta.</p> <p>Número de bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC) propiedad de entidades eclesásticas en 2014: Datos procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dentro del apartado de su página web (fuente externa).</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CULTURAL	<p>Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, propiedad de la Iglesia y Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, con presencia en conjuntos monumentales de la Iglesia: Datos procedentes de la página web del Ministerio de Cultura (fuente externa) y la página web de la UNESCO (fuente externa) donde aparece el listado de todos los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y las declaraciones de la UNESCO de Patrimonio de la Humanidad para los 22 que tienen vinculación con la Iglesia Católica, de un total de 44 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y 21 cuentan con la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Iglesia UNESCO (dato procedente de la UNESCO).</p> <hr/> <p>Santuarios: Datos procedentes de una base de datos ACESS interna de la CEE que se va actualizando a medida que se producen cambios en los datos santuarios, además se archivan todas las comunicaciones llevadas a cabo con los responsables de los santuarios. Para la recopilación de datos, la CEE envía a los santuarios una vez al año unas fichas a ser cumplimentadas. Una vez cumplimentadas la CEE procede a la consolidación de los datos.</p> <hr/> <p>Ruralidad de las parroquias: datos procedentes del CGA remitido por las diócesis a la CEE donde figuran todas las parroquias de cada diócesis. La población de cada municipio que tiene parroquia es calculada en base a los datos publicados del INE (fuente externa). Aquellas parroquias que se encuentran sin actividad pastoral, no son contabilizadas. Asimismo, en este indicador se incluye Andorra, pues pertenece a la diócesis de Urgell.</p> <p>La consideración de si una parroquia es rural o no viene determinada por la siguiente hipótesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Parroquia en municipio de más de 2.000 habitantes: urbana. · Parroquia en municipio de menos de 2.000 habitantes: rural. <p>Los datos presentados corresponden con los datos del INE a 1 de enero de 2015. Para el caso de Andorra, los datos de la población se han obtenido del departamento de estadística utilizando los datos oficiales de 2014.</p> <hr/> <p>El impacto socioeconómico de la actividad cultural se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Impacto socioeconómico de las actividades de la Iglesia" (fuente externa).</p>



CATEGORÍA DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL
ACTIVIDAD CARITATIVA Y ASISTENCIAL	<p data-bbox="574 430 1590 531">Recursos económicos y de agentes destinados a la atención social por parte de Manos Unidas y Cáritas, elaborados con información contenida en las Memorias Anuales de Cáritas y Manos Unidas 2014.</p> <hr data-bbox="574 558 1590 562"/> <p data-bbox="574 586 1590 1208">Número de centros y personas asistidas en centros asistenciales y sociales de la Iglesia, obtenidos a partir del Cuestionario General Anual y de su anexo consolidado de las Diócesis en base a la información solicitada a las parroquias. Para la cumplimentación de este anexo existen varias posibles fuentes de obtención del dato: el propio Secretario Canciller de la diócesis, responsable de la comunicación con los centros que se encuentran bajo su diócesis, con el objetivo de conocer el número de personas asistidas en el año, las propias parroquias, que informan a la diócesis sobre el número de centros asistenciales bajo su jurisdicción y personas atendidas en los mismos, las memorias de actividades de algunos centros donde publican los datos reales correspondientes a sus centros, o las páginas web de algunos de los centros donde también se publican estos datos. Posteriormente, la información recibida de las Diócesis es revisada desde la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE con el objetivo de identificar posibles diferencias significativas, además con el desglose que deben realizar en el anexo identifican si existe algún duplicado corrigiendo los datos en caso de que sea necesario. En el caso de ausencia de datos, y con el objetivo de reportar los datos más reales posibles, se ponen en contacto con los centros telefónicamente para que estos reporten la información necesaria para cumplimentar los datos. El número de cofradías se obtiene a partir de información proporcionada por el Ministerio del Interior (fuente externa).</p> <hr data-bbox="574 1236 1590 1239"/> <p data-bbox="574 1263 1590 1364">El impacto socioeconómico de la actividad caritativa asistencial se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre "Impacto socioeconómicos de las actividades de la Iglesia" (fuente externa).</p>



INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE INDEPENDIENTE



INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE INDEPENDIENTE

A la Conferencia Episcopal Española ("CEE"):

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del proceso de elaboración de la Memoria Anual de Actividades Ejercicio 2014 de la CEE adjunta (la "Memoria"), de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE (el "Manual de Elaboración"), e incluidos en el Anexo de la Memoria.

Responsabilidad de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE en relación con la Memoria

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación de la Memoria de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración.

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información cuantitativa que contiene la Memoria.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Un encargo de aseguramiento razonable supone realizar procedimientos para obtener evidencia sobre el proceso seguido por la CEE en la preparación de la Memoria. La naturaleza y alcance de los procedimientos realizados se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y recopilación de la información, así como su conciliación con los datos incluidos en la Memoria.

A efectos de la emisión de este informe hemos aplicado, entre otros, los siguientes procedimientos que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal clave de la CEE responsable de los procesos de recopilación, validación y consolidación de la información contenida en la Memoria, así como de su preparación y presentación.
- Revisión de los procesos de recopilación y control interno de la información cuantitativa y cualitativa contenida en la Memoria, evaluando la integridad de la información tratada en la misma.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87 256-1, folio 75, libro 9 267, tomo 8 054, sección 5ª
Inscrita en el R.D.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



- Verificación de la fiabilidad del proceso de obtención de la información contenida en la Memoria utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos:
 - Respecto de la información sobre Asignación Tributaria y Reparto de Fondos, comprobación mediante pruebas sustantivas de la consistencia y razonabilidad de la información cuantitativa y cualitativa, así como de su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de la CEE.
 - Respecto de la información sobre Actividad de la Iglesia Católica, revisión del proceso de obtención de información a través de un cuestionario a diócesis y parroquias y/o estimaciones, y comprobación de que la información que se muestra en la Memoria, coincide con la presentada en los documentos y fuentes de información internas de la CEE o con las fuentes de información externas de carácter público que le sirven de soporte.
- Visita a una muestra seleccionada de diócesis y parroquias, teniendo en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, para revisar el proceso de obtención de documentación soporte de la información facilitada a la CEE.
- Revisión del proceso de elaboración de la Memoria, incluyendo los criterios de presentación de la información contenida en la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene en consecuencia un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.



Conclusión de Aseguramiento Razonable

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades Ejercicio 2014 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

Uso y Distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la Dirección de la Conferencia Episcopal Española, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la Dirección de la Conferencia Episcopal Española.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Mª Luz Castilla

9 de junio de 2016

Memoria elaborada por la
Vicesecretaría de Asuntos Económicos
de la Conferencia Episcopal Española

Las fotografías que contiene esta publicación han sido cedidas para su uso exclusivo con autorización de los autores.

Fotografía página 8: Infomadrid | Miguel Hernández Santos

Fotografía página 43: Diócesis de Bilbao

Algunos recursos gráficos utilizados bajo licencia de freepik.com



EDICE

— editorial —

Confederación
Episcopal
Española